

EJECUTOR

SECRETARÍA DE SALUD



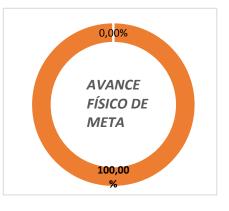
REPORTE DE INFORMACIÓN DE SEGUIMIENTO AL PDD Y A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

CÓDIGO PROYECT	0:	2020004730041 SECTOR: Salud y Protección Socia			
PROGRAMA PRES	UPUESTAL:	Prestación de servicio	s de salud		
		FORTALECIMIENTO A LA AUTORIDAD SANITARIA DE	SDE LA PRESTACIÓN	DE LOS SERVICIOS	
PROYECTO:		DE SALUD EN EL DEPARTAME	NTO DEL TOLIMA		
OBJETIVO:		Mejorar la accesibilidad, oportunidad, y calidad de la prestación en servicios en salud			
OBJETIVO:		asociado a la seguridad del paciente.			
CÓDIGO META		META	META	META EJECUTADA	
CODIGO IVILTA		WEIA	PROGRAMADA	IVIETA EJECUTADA	
	Actualizar y realizar seguimiento al Programa Territorial de Reorganización, Rediseño y Modernización de las Redes de Empresas Sociales del Estado del departamento del Tolima.				

DATOS DE REPORTE				
			RESPONSAE	BLE DE META
RESPONSABLE DE PROYECTO	JORGE BOLIVAR		FERNAN	DO DÍAZ
RESPONSABLE DE CARGUE DE			RESPONSABL	E DE REPORTE
META	MIGUEL MUÑOZ		Cristina Torres	
PERIODO DE CARGUE	1-ene2021	FECHA DE CARGUE 15-dic.		15-dic2021
CARGUE	15-dic2021	FECHA DE CARGUE		15-uic2021

ACTIVIDADES	Programado	Ejecutado	Avance
Actualizar el diagnóstico del documento "PTRRM" objeto de viabilidad			/
1 por parte del MSPS, de acuerdo con la recategorizacion del Riesgo de	1	0,75	75,00%
las ESES del Tolima v realizar seguimiento segun viabilidad del MSPS			

AVANCE DE LAS ACTIVIDADES	AVANCE FÍSIO	AVANCE FÍSICO DE META			
Actualizar el diagnóstico del docum	Atraso	0,00%			
0	Avance Físico	100,00%			
0	AVANCE FINA	ANCIERO DE			
0	PROD	PRODUCTO			
o	Presupuesto Inicial	Presupuesto Ejecutado			
0	\$ 95.000.000	\$ 91.960.000			
0	Proporción de Ejecución	96,80%			



FUENTES DE FINANCIACIÓN		PROPIOS		TRANSFERENCIAS			
Propios		II IRRE DESTINACION	IDECTINIACIONI	SGP PROPÓSITO GENERAL	SGP SALUD, EDUCACIÓN Y SANEAMIENTO	SGP OTROS	
Transferencias							
Regalías			REGALÍAS				
Otros			INVERSIÓN REGIONAL	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	ASIGNACIÓN PARA LA PAZ	ÁREAS AMBIENTALES	
			OTROS				
GESTIÓN	OBRAS POR IMPPUESTOS	ITRANSFERENCIAS	BIENES Y SERVICIOS	CRÉDITOS	FUNCIONAMIENTO	PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS	
			95.000.000				

EJECUCIÓN CON	NTRACTUAL				
No.			I PROFESIONAL EN E		
500	OBJETO ESPECIALIZACIÓN, PARA APOYAR LA ACTUALIZACION, IMPLEMENTACION, DESARROLLO, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL PROGRAMA TERRITORIAL DE REDISEÑO, REORGANIZACION Y MODERNIZACION DE LAS ESES DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, EI DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: "FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD				
CONTRATISTA	J	<u> </u>	DESDE LA PRESTACIÓN DE SERVENO BETANCOURTH	ICIOS DE SALUD EN I	EL TOLIMA. \$38.000.000
LINK DE ACCESO	https://comm	nunity.secop.gov.co/ Management/Index?	unity.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNotic lanagement/Index?currentLanguage=es-		·
CD-2021-PS-0527	<u>CO8</u>	<u>&Page=login&Count</u>	ry=CO&SkinName=CCE	AVANCE FÍSICO	100,00%
CDP	749	RP	1257	AVANCE FINANCIERO	100,00%

EJECUCIÓN CON	ITRACTUAL					
No.		CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE UN ADMINISTRADOR FINANCIERO PARA				
626	ОВЈЕТО	APOYAR LA ACTUALIZACION, IMPLEMENTACION, DESARROLLO, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL PROGRAMA TERRITORIAL DE REDISEÑO, REORGANIZACION Y MODERNIZACION DE LAS ESES DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA DESDE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN EL TOLIMA"				
CONTRATISTA	S	ERGIO ANDRES MA	RROQUIN GUZMAN	VALOR	\$	34.200.000
ACCESO CD-2021-	el	Management/Index?	unity.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNotic lanagement/Index?currentLanguage=es- Page=login&Country=CO&SkinName=CCE			100,00%
7,00130 05 1011	<u>co.</u>	Li age logillacount	y coaskiiivaine cee	AVANCE FÍSICO AVANCE		100,0070
CDP	763	RP	1903	FINANCIERO		100,00%

EJECUCIÓN CON	NTRACTUAL	
No.		CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN EL ÁREA DE LA SALUD
		CON ESPECIALIZACIÓN PARA APOYAR LA ACTUALIZACION. IMPLEMENTACION.

2080	REORGANIZAC DESARROLLO I	DESARROLLO, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL PROGRAMA TERRITORIAL DE REDISEÑO, REORGANIZACION Y MODERNIZACION DE LAS ESES DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA DESDE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN EL TOLIMA"				
CONTRATISTA	MERCEDES	ZARTA BARRERA	VALOR	\$9.880.000		
	/ProcurementContractEdit/V TR.2936777&prevCtxUrl=htt	O1ContractsManagement/Tendering iew?docUniqueIdentifier=CO1.PCCN os%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%2f 2fTendering%2fProcurementContrac				
LINK DE ACCESO	tManagement%2fIn	dex&prevCtxLbl=Contratos+	AVANCE FÍSICO	65,38%		
CDP	3920 RP	11372	AVANCE FINANCIERO	0,00%		

EJECUCIÓN CON	NTRACTUAL					
No.			ESTACION DE SERVICIOS DE UN P			
2095	ОВЈЕТО	REORGANIZACION Y MODERNIZACION DE LAS ESES DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, EN				
			PROYECTO "FORTALECIMIENTO D RVICIOS DE SALUD EN EL TOLIMA		ANITAKIA DESDE LA	
CONTRATISTA	J	OHANNA MARITZA	MENDOZA CUELLAR	VALOR	\$9.880.000	
	<u>/Procuremen</u> TR.29391698	tContractEdit/View@ prevCtxUrl=https%3	ontractsManagement/Tendering PdocUniqueIdentifier=CO1.PCCN Ba%2f%2fwww.secop.gov.co%2f Indering%2fProcurementContrac			
LINK DE ACCESO	<u>tMar</u>	nagement%2fIndex8	&prevCtxLbl=Contratos+	AVANCE FÍSICO	38,46%	
CDP	3921	RP	12171	AVANCE FINANCIERO	0,00%	

FOCALIZACIÓN REGIONAL

Ibagué	Anzoátegui	Carmen de Apicalá	Coyaima	Falan	Herveo	Líbano
Alpujarra	Armero	Casabianca	Cunday	Flandes	Honda	Mariquita
Alvarado	Ataco	Chaparral	Dolores	Fresno	Icononzo	Melgar
Ambalema	Cajamarca	Coello	Espinal	Guamo	Lérida	Murillo
Natagaima	Planadas	Roncesvalles	San Luis	Venadillo	Municipio con	
					Mayor Inversión	
Ortega	Prado	Rovira	Santa Isabel	Villahermosa	Municipio con	
					Mayor Inversión	
Palocabildo	Purificación	Saldaña	Suárez	Villarrica	Inversión Máx	
					inversion wax	
Piedras	Rioblanco	San Antonio	Valle de S. Juan	<mark>Tolima</mark>	Inversión	
					Promedio	

EVIDENCIAS

	cnicas/ Visitas/			
Fecha	Medio	Asunto	Participantes	Soporte

PRESENCIA TERRITORIAL

Ibagué	Anzoátegui	Carmen de Apicalá	Coyaima	Falan	Herveo	Líbano
Alpujarra	Armero	Casabianca	Cunday	Flandes	Honda	Mariquita
Alvarado	Ataco	Chaparral	Dolores	Fresno	Icononzo	Melgar
Ambalema	Cajamarca	Coello	Espinal	Guamo	Lérida	Murillo
-	1			•		
Natagaima	Planadas	Roncesvalles	San Luis	Venadillo		
Ortega	Prado	Rovira	Santa Isabel	Villahermosa		
Palocabildo	Purificación	Saldaña	Suárez	Villarrica		
Piedras	Rioblanco	San Antonio	Valle de S. Juan	Tolima		

Soporte de Evidencias:

https://saludtolima-

my.sharepoint.com/:w:/r/personal/fernando_diaz_saludtolima_gov_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7BD71FCE6 C-8788-4F3B-9E9D-

63DDFE7BCE36%7D&file=1.%20Programa%20territorial%202021%20VERSI%C3%93N%2024032021.docx&action=default &mobileredirect=true

VICTORIA E GENIA NUÑEZAGUIÁR

Directora Administrativa Oferta de Servicios



Página 1 de 49

DIRECCIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ATENCIÓN PRIMARIA CONCEPTO TÉCNICO ACTUALIZACIÓN PROGRAMA TERRITORIAL REORGANIZACIÓN REDISEÑO Y MODERNIZACIÓN RED ESE DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

Introducción

El presente concepto se emite en virtud de lo planteado en el artículo 156 de la Ley 1450 de 2011, la Ley 1608 de 2013 y el Decreto 1141 de 2013, en las cuales se menciona la necesidad de contar con viabilidad del Ministerio de Salud y Protección Social a los Programas Territoriales de Reorganización, Rediseño y Modernización de las Redes de Empresas Sociales del Estado generadas por las entidades territoriales departamentales y distritales.

Es de anotar que a lo largo del año 2021 se presentaron varias asistencias técnicas al departamento de Tolima frente a la metodología para la presentación de la actualización del PTRRM, en el mes de septiembre se enviaron por parte del departamento unos avances parciales los cuales fueron sujetos de observaciones, en el mes de noviembre se radico el documento como tal, y también fue sujeto de pequeñas observaciones, las cuales finalmente fueron subsanadas con la presentación final que se realizo el 6 de diciembre de 2021 y sobre la cual versa el presente concepto.

El último PTRRM presentado por el Departamento del Tolima fue viabilizado por el MSPS en junio del 2014, por lo tanto, en el presente concepto técnico se presenta la actualización del PTRRM, el cual consta de cuatro items: i) Caracterización demográfica, poblacional, territorial y de determinantes sociales en salud; ii) Análisis de oferta y demanda de servicios de salud iii) Organización de la prestación pública de los Servicios de Salud y iv) inversiones requeridas.

1. INFORMACIÓN BÁSICA

Nombre de la Entidad Territorial	Departamento del Tolima
Documento objeto de evaluación	"PROGRAMA DE REDISEÑO, REORGANIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LAS REDES DE PRESTACIÓN
	DE SERVICIOS DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".
Número Radicado MSPS	202142302446182
Fecha Radicación final	6 de diciembre de 2021

2. ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL

2.1 Evaluación del Programa Territorial de Reorganización, Rediseño y Modernización de Redes de Prestación de Servicios de Salud –PTRRMR, vigente en el departamento del Tolima.

De acuerdo con la evaluación realizada al plan de acción del documento aprobado por el MSPS desde el año 2014, por parte del departamento del Tolima; se mencionan las principales conclusiones por cada una de las siete (7) microrregiones, cuyos resultados de medición están relacionados con los compromisos adquiridos para cada ESE en los componentes de actualización portafolios, y acciones en los componentes administrativos, financieros y jurídicos:

Región Norte

i) Microrregión de Lérida

La microrregión de Lérida evidencia un porcentaje de cumplimiento del 50%, según la evaluación de cada una de las áreas descritas. Así mismo se puede observar que la ESE de mejor desempeño fue San Antonio de Ambalema con un cumplimiento del 75%, y el

Carrera 13 N° 32 - 76 - Código Postal 110311, Bogotá D.C.



Página 2 de 49

porcentaje de incumplimiento fue relacionado en el área jurídica, descrita anteriormente. Por su parte la ESE Reina Sofía de España evidencia un incumplimiento del 75% que corresponde al área financiera, administrativa y jurídica.

ii) Microrregión de Honda

La microrregión de Honda, evidencia un porcentaje de cumplimiento del 37.5%, según la evaluación de cada una de las áreas descritas. Así mismo se puede observar que la ESE de mejor desempeño fue San Juan de Dios de Honda con un cumplimiento del 50%, y el porcentaje de incumplimiento fue relacionado en el área administrativa y jurídica, descritas anteriormente. Por su parte la ESE Santa Ana de Falan evidencia un incumplimiento del 75% que corresponde al área financiera, administrativa y jurídica.

iii) Microrregión de Líbano

La microrregión del Líbano evidencia un porcentaje de cumplimiento del 37.5%, según la evaluación de cada una de las áreas descritas. Así mismo se puede observar que la ESE de mejor desempeño fue Regional Alfonso Jaramillo con un cumplimiento del 50%, y el porcentaje de incumplimiento fue relacionado en el área administrativa y jurídica, descritas anteriormente. Por su parte, la ESE Ismael Perdomo de Villahermosa evidencia un incumplimiento del 75% que corresponde al área financiera, administrativa y jurídica.

Región centro

iv) Microrregión de Ibagué

La microrregión de Ibagué evidencia un porcentaje de cumplimiento del 53.8%, según la evaluación de cada una de las áreas descritas. Así mismo se puede observar que la ESE de mejor desempeño fue Unidad de Salud de Ibagué 100%, seguida del Hospital San Roque de Alvarado con el 69% y el Hospital Federico Lleras Acosta con el 50%. Por su parte la ESE San Sebastián de Piedras y Santa Lucia de Cajamarca evidencia un incumplimiento del 75% que corresponde a el área financiera, administrativa y jurídica.

Región Sur Oriente

v) Microrregión de Purificación

La microrregión de Purificación evidencia un porcentaje de cumplimiento del 30.2%, según la evaluación de cada una de las áreas descritas. Así mismo se puede observar que la ESE de mejor desempeño fue el hospital San Vicente de Prado con un 50%, sin cumplimiento del área jurídica y administrativa, el hospital con menor desempeño fue la ESE Candelaria de Purificación con el 21% incumpliendo en cada una de las cuatro áreas evaluadas, seguido de los otros hospitales con incumplimiento del 75% que corresponde al área financiera, administrativa y jurídica.

vi) Microrregión del Espinal

La microrregión del Espinal evidencia un porcentaje de cumplimiento del 46.42%, según la evaluación de cada una de las áreas descritas. Así mismo se puede observar que las ESE con mejor desempeño correspondieron a Federico Arbeláez de Cunday y San Antonio de Guamo, seguidas del Hospital San Serafín Montaña de San Luis y Centro de Salud de Coello con el 50%, incumpliendo las áreas jurídicas y financieras. Mientras que Carmen de Apicalá, La milagrosa de Villarrica y Nuestra señora de Flandes con incumplimiento del 75% que corresponden al área financiera, administrativa y jurídica.

vii) Microrregión de Chaparral

La microrregión de Chaparral evidencia un porcentaje de cumplimiento del 50%, según la evaluación de cada una de las áreas descritas. Las Empresas Sociales del Estado con mejor implementación de los compromisos del PTRRM fueron Centro Planadas y María Inmaculada de Rioblanco con el 75%, no se evidencio acciones en el área jurídica de ninguna de las ESEs; seguida del Hospital Santa Lucia de Cajamarca 50%, sin cumplimiento del área jurídica y administrativa, el hospital con menor desempeño fue el Hospital San José de Ortega con el 0% incumpliendo en cada una de las cuatro áreas evaluadas.

Una vez evaluadas las siete microrregiones en el plan de acción de implementación del programa territorial se concluye que el porcentaje de implementación fue del 43,62% en cada una de las áreas comprometidas, con incumplimiento del -56%, descrito en las

Carrera 13 N° 32 - 76 - Código Postal 110311, Bogotá D.C.

Página 3 de 49

observaciones anteriormente.

3. DIAGNÓSTICO, CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL, DEMOGRÁFICA, POBLACIONAL Y DE LA SITUACIÓN Y DETERMINANTES EN SALUD

El departamento del Tolima se encuentra localizado entre los 02° 52′ 59″ y 05° 19′59″ latitud norte y los 74° 24′ 18″ y 76° 06′ 23″ longitud oeste. Tiene una extensión de 23.562 Km2. Limita al norte con el departamento de Caldas, al sur con Huila, al este con Cundinamarca y al oeste con Cauca, Valle, Quindío y Risaralda.

Presenta 9.673 Km2 de piso térmico cálido, 5.789 Km2 de templado, 4.856 Km2 de piso frío y 3.087 Km2 de páramo y nivel (IGAC, 1996). En la actualidad el departamento cuenta con un total de 47 municipios, 15 de ellos creados antes de 1886, y los demás entre 1910 y 2001, siendo el más reciente Palo cabildo.

La población del Departamento se distribuye mayoritariamente sobre la calle del rio Magdalena y las vertientes orientales de la cordillera central y occidente de la cordillera Oriental. La población total del departamento del Tolima es de 1.339.998 habitantes, presentando decrecimiento de 25.084 habitantes en comparación con el año 2005 (1.365.082); la población del departamento equivale al 2,66% del total poblacional nacional. Con relación al sexo, el 50,5% son mujeres (676.820) y el 49,5% son hombres (663.178).

Así mismo; teniendo en cuenta la concentración poblacional por área de residencia, el 69,3% de la población del departamento del Tolima se encuentra en las cabeceras municipales (929.228) y el 30,7% en la ruralidad (420.770).

Para el año 2020 en el departamento del Tolima habitan 57 personas por Km2. Con relación a la densidad poblacional por Km2 en el área rural (resto), habitan 20 personas por Km2. Con relación a la densidad poblacional por Km2 en el área urbana (cabecera), habitan 395 por Km2.

De acuerdo con información consolidada en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 - CEPAL/CELADE con corte 27 de octubre de 2020 en el Departamento del Tolima, el porcentaje de participación poblacional de la comunidad indígena es del 3,68% (45.269 personas), de los gitanos o ROM 3,70% (161 personas) y de la población negra, mulata, Afrodescendiente o afrocolombiano es de 4,12% (5.110 personas).La población indígena ocupa el 3,40% del total de la población en el departamento del Tolima para el año 2018 (1.330.187).

Al realizar el análisis de situación de salud conforme a la priorización realizada en base al documento Análisis de la situación de salud (ASIS) del Tolima, de datos oficiales de estadísticas vitales e información complementaria del área de vigilancia epidemiológica del departamento, se concluye lo siguiente:

Región Norte:

La Microrregión de Lérida y sus municipios de influencia quienes generan la mayor casuística en morbimortalidad de causa externa (accidentes de tránsito, suicidios y homicidios).

La Microrregión de Honda con sus municipios la que reporta la mayor morbimortalidad en enfermedades crónicas no transmisibles y patologías de medicina interna (enfermedades del sistema circulatorio, cáncer de próstata, dengue e hipertensión arterial) y las patologías relacionadas con los servicios materno infantil y ginecoobstetricia son más relevantes en la Microrregión del Líbano (Cáncer de mama, cáncer de útero, Morbilidad materna extrema, mortalidad en menores de 5 años y mortalidad por IRA en menores de 5 años).

En esta Región, los 5 primeros grupos de riesgo priorizados en la Microrregión de Lérida y Honda son: Alteraciones cardio-cerebrovascular-metabólicas manifiestas, Trastornos psicosociales y del comportamiento, Cáncer, Materno perinatal e Infecciones y en la del

Página 4 de 49

Líbano el 5° lugar es para las Agresiones, accidentes y trauma.

Región	Microrregión	Municipio	Priorización	Grupo de riesgo			
Norte	Lérida	Lérida, Ambalema, Anzoátegui, Armero Guayabal, Venadillo, Santa Isabel	Accidente de Tránsito Suicidio Homicidio Violencia de genero Diabetes Mellitus Bajo Peso al Nacer Dengue Enfermedades del sistema circulatorio Intento de suicidio Morbilidad materna extrema Tuberculosis Cáncer de mama Mortalidad en Menores de 5 años	Alteraciones cardio cerebro vascular metabólicas manifiestas Trastomos psicosociales y del comportamiento Cáncer Materno-perinatal Infecciones Agresiones, accidentes y traumas Tenfermedades y accidentes relacionadas con el medio ambiente Alteraciones nutricionales Zoonosis y agresiones por animales Enfermedad y accidentes laborales			
	Honda	Honda, Falan, Fresno, Herveo, Mariquita, Palo cabildo	Dengue Leishmaniasis Bajo Peso al Nacer Accidente de tránsito Enfermedades del sistema circulatorio Cáncer de mama Cáncer de útero Cáncer de próstata Hipertensión arterial Mortalidad Materna Sifilis Gestacional Suicidio Homicidio Violencia de genero	Alteraciones cardio cerebro vascular metabólicas manifiestas Trastornos psicosociales y del comportamiento 3. Cáncer Materno-perinatal Infecciones 6. Agresiones accidentes y traumas 8. Enfermedades y accidentes relacionadas con el medio ambiente 9. Alteraciones nutricionales Infecciones respiratorias crónicas			
	Líbano Líbano, Murillo, Casabianca, Villahermosa		Cáncer de mama Cáncer de Útero Cáncer de Próstata Enfermedades del sistema circulatorio Homicidio Suicidio Morbilidad materna extrema Violencia de genero Diabetes mellitus Accidentes de tránsito Mortalidad en Menores de 5 años Mortalidad por IRA menores de 5 años	Alteraciones cardio cerebro vascular metabólicas manifiestas Trastomos psicosociales y del comportamiento Cáncer Materno-perinatal Agresiones, accidentes y traumas Zoonosis y agresiones por animales			

Región Centro:

Se debe tener en cuenta que no hay división en microrregiones y por ende las 3 áreas de especialización se deben desarrollar alrededor de los servicios de cirugía y traumatología, medicina interna y salud materno infantil, además de salud mental, esta región presenta una casuística importante en mortalidad por causa externa (accidente de tránsito, homicidio, suicidio, intento de suicidio y violencia de género)

Página 5 de 49

Región	Microrregión	Municipio	Priorización	Grupo de riesgo
Centro	Ibagué	lbagué, Rovira, Valle de San Juan, Alvarado, Piedras, Cajamarca	Cáncer de mama Cáncer de estómago Enfermedades del sistema circulatorio Accidente de Tránsito Intento de suicidio Homicidio Violencia de genero Diabetes Mellitus Dengue Leishmaniasis Infecciones Tuberculosis Morbilidad materna extrema Mortalidad materna Tuberculosis	Alteraciones cardio cerebro vascular metabólicas manifiestas Trastornos psicosociales y del comportamiento Cáncer Materno-perinatal Infecciones Agresiones, accidentes y traumas Enfermedades y accidentes relacionadas con el medio ambiente Alteraciones nutricionales Agresiones y agresiones por animales

Región Suroriente:

En la Microrregión de Chaparral y sus municipios de influencia persisten comparativamente entre las demás Microrregiones los eventos en patologías relacionadas con los servicios de ginecología, obstetricia y perinatología (embarazos con menos de 4 controles prenatales, mortalidad materna, cáncer de útero, cáncer de mama, morbilidad materna extrema y alto porcentaje de embarazos en adolescentes). Aunado a eso por ser un municipio del posconflicto cuenta con los desmovilizados vinculados al proceso de paz que demandan servicios de rehabilitación funcional en el territorio.

En la Microrregión de Purificación y sus municipios de influencia se mantienen las patologías crónicas no transmisibles y de medicina interna (IRA, EDA, Diabetes Mellitus), denque, trastornos psicosociales y del comportamiento y enfermedades del sistema circulatorio.

En la Microrregión de El Espinal y sus municipios de influencia siguen siendo importantes y con el número de casos y tasa más altos los eventos que requieren el desarrollo de servicios de cirugía y ortopedia (accidentes de tránsito, homicidios y violencia de género), así como eventos relacionados con enfermedades cardio cerebrovasculares en relación con el alto número de complicaciones de Infartos Agudos de Miocardio, Diabetes, Hipertensión de los municipios aledaños. Así mismo esta Microrregión cuenta con el municipio de Icononzo, que hace parte de los seleccionados como posconflicto y tiene a su cargo el mayor número de personas con discapacidad del Departamento del Tolima.

Los 5 grupos de riesgo priorizados son: Alteraciones cardio-cerebro- vascular-metabólicas manifiestas, Trastornos psicosociales y del comportamiento, Cáncer Materno perinatal e Infecciones para las microrregiones de Purificación y Espinal, para la de Chaparral las Agresiones, Alteraciones cardio-cerebro- vascular-metabólicas manifiestas, Materno perinatal, accidentes y trauma.

Región	Microrregión	Municipio	Priorización	Grupo de riesgo
Sur oriente	Purificación	Purificación, Coyaima, Dolores, Natagaima, Prado, Alpujarra, Saldaña	Cáncer de útero Enfermedades del sistema circulatorio Homicidio Morbilidad materna extrema Accidente de Tránsito Cáncer de próstata Dengue Diabetes Mellitus Morbilidad por EDA Morbilidad por IRA Violencia de género Cáncer de mama	Alteraciones cardio cerebro vascular metabólicas manifiestas Trastornos psicosociales y del comportamiento Cáncer Materno-perinatal Infecciones Agresiones, accidentes y traumas Tenfermedades y accidentes relacionadas con el medio ambiente Alteraciones nutricionales Zoonosis y agresiones por animales

Página 6 de 49

Región	Microrregión	Municipio	Priorización	Grupo de riesgo		
	Espinal Espinal, Carmen de A Coello, Cunday, Flan Guamo, Icononzo, M San Luis, Suarez, Vill		Enfermedades del sistema circulatorio Violencia de género VIH Nacimiento en Mujeres Menores de 18 Años Cáncer de útero Accidente de Tránsito Diabetes Mellitus Bajo Peso al Nacer Cáncer de pulmón Homicidio Intento de suicidio Mortalidad materna Discapacidad	Alteraciones cardio cerebro vascular metabólicas manifiestas Trastornos psicosociales y del comportamiento Cáncer Materno-perinatal Infecciones Agresiones, accidentes y traumas Alteraciones nutricionales Zoonosis y agresiones por animales		
	Chaparral	Chaparral, Ataco, Ortega, Planadas, Roncesvalles, Rioblanco, San Antonio	Enfermedades del sistema circulatorio Accidente de Tránsito Cáncer de mama Cáncer de próstata Diabetes Mellitus Morbilidad materna extrema Nacimientos en mujeres menores de 18 años Cáncer de útero Dengue Leishmaniasis Embarazos con menos de 4 controles prenatales Hipertensión arterial Homicidio Discapacidad	Alteraciones cardio cerebro vascular metabólicas manifiestas Trastomos psicosociales y del comportamiento Cáncer Materno-perinatal Infecciones Agresiones, accidentes y traumas Tenfermedades y accidentes relacionadas con el medio ambiente Alteraciones nutricionales Zoonosis y agresiones por animales Infección respiratoria crónica Alteraciones en la salud bucal		

4. ANALISIS OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

4.1 Caracterización de la Oferta de Servicios de Salud

Para el análisis de la red pública y privada del departamento, se utilizó como fuente de información la plataforma de Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud (REPS) con corte de 30 de diciembre del 2020, verificando los prestadores inscritos y sus características; los que cuales fueron agrupados por microrregión según la distribución del Programa Territorial de Reorganización, Rediseño y Modernización de las Empresas Sociales del Estado del Tolima. La red pública está conformada por tres (3) regiones: centro, sur oriente y norte; distribuidas en Siete (7) microrregiones así: Honda, Lérida, Líbano, Chaparral, Purificación, Espinal e Ibagué.

No obstante, la información se correlaciona con el análisis en el marco del decreto 538 del 2020, que permitió garantizar el acceso y continuidad en la prestación de servicios de salud para la atención de los pacientes afectados por la pandemia de covid-19, con autorización transitoria para la prestación de servicios de salud.

En el departamento del Tolima, el 90.9% de los prestadores corresponden a profesionales independientes e IPS privadas. Solo el 4% de los prestadores son Empresas Sociales del Estado.

La red de prestadores de la **Microrregión de Lérida** se distribuye en 50% de prestadores independientes, seguida del 25% de las Empresas Sociales del Estado de primer nivel monopolio en los 5 de los 6 municipios de la microrregión. Se cuentan con dos (2) ESE de segundo nivel, la cual una hace referencia a la Unidad de Salud Mental más grande del departamento del Tolima y la segunda corresponde a brindar la mediana complejidad a la red; y las IPS privadas ocupan un porcentaje igual de distribución de un 10%. Lérida es la microrregión con menor número de IPS privadas y profesionales independientes del departamento del Tolima.



Página 7 de 49

De los servicios de consulta externa de medicina genera, odontología, enfermería, son en su mayoría soportados por la red hospitalaria pública. Los servicios de consulta externa médica especializada como cardiología, cirugía general, ginecobstetricia, pedíatra, medicina interna, Neurología, oftalmológica, optometría, psiquiatría entre otros son ofertados por los hospitales de segundo nivel. Sin embargo, la consulta de especialidades complementarias como nutrición y psicología la oferta es mayor en los prestadores privados.

Con relación a los servicios de internación y quirúrgicos, la red hospitalaria pública es quien presta estos servicios para la microrregión. Esta misma situación se evidencia para los servicios de apoyo diagnóstico donde todos son ofertados por las ESE, no obstante, se encuentra habilitado un laboratorio clínico privado en la microrregión.

La **Microrregión Honda**, cuenta con una red de prestadores de servicios de salud que en su mayoría son profesionales independientes (81%) e IPS privadas (8%). En cada uno de los municipios hay una ESE de primer nivel de atención exceptuando el municipio de Honda quien su ESE presta servicios de segundo nivel de atención.

Respecto a los servicios ofertados por los prestadores de la microrregión, se evidencia que la red privada supera a la pública en la oferta de consulta externa para medicina general y odontología; así como consulta por especialidades complementarias como nutrición, optometría, ortodoncia y psicología y especialidades médicas como medicina alternativa, medicina del trabajo, medicina interna, ginecobstetricia, pediatría, nefrología y cirugía plástica y estética.

Relacionado con el servicio de internación, todas las ESE de la microrregión ofertan los servicios de internación adulto, pediátrico y obstétrico. Solo una IPS privada presta el servicio de internación adulto y otra la hospitalización en unidad de cuidados intensivos e intermedio adulto. Las especialidades quirúrgicas ofrecidas en la microrregión las oferta el Hospital San Juan de Dios de Honda y solo una institución privada presta servicio de urgencias.

En cuanto a los servicios de apoyo diagnóstico, se evidencia que existen un mayor número de laboratorios privados que públicos casi acercándose al doble; a su vez servicios como fisioterapia, fonoaudiología, terapia del lenguaje y ultrasonido los oferta instituciones privadas en mayor número. En la microrregión se presta servicios como medicina nuclear no oncológica y diálisis peritoneal y hemodiálisis solo en prestadores privados.

En la **Microrregión Líbano** se cuenta con el 62% de prestadores independientes, seguido del 14% de ESE de primer nivel e IPS privadas respectivamente. El hospital de segundo nivel de la microrregión el Hospital Regional en el municipio del Líbano y cuenta con una participación de una institución con objeto social diferente.

Respecto a los servicios de consulta externa ofertados en la microrregión, los servicios de medicina general son prestados en iguales proporciones por los prestadores privados y públicos, mientras que enfermería supera a los privados en un 50%; contrario ocurre con servicio de odontología, y psicología, que superan la red pública en un porcentaje mayor al 60%.

En cuanto a la consulta externa de especialidades médicas de cirugía general, ginecobstetricia, medicina interna, medicina familiar, ortopedia, pediatría, cardiología, gastroenterología y endodoncia, hay igual número de servicios en la red privada como en la pública (1:1). Sin embargo, en especialidades complementarias como nutrición y dietética, ortodoncia superan la oferta pública de la microrregión. Así mismo, es importante mencionar el crecimiento de la red pública a cargo de la ESE de segundo nivel, para resolver las necesidades básicas de la población por medio de la apertura de consultas externas especializadas de ginecología oncológica, nefrología, Neurología, Ortopedia, optometría, oftalmología y urología.

La red pública hospitalaria son los que ofertan el servicio de internación tanto de adultos como de pediátricos y obstétricas. Los servicios de cuidado intensivo e intermedio de adulto, pediátrico y neonatal lo oferta una IPS privada. En relación con la oferta de servicios quirúrgicos solo el hospital Regional del Líbano es quien los presta.

En lo referente a los servicios de apoyo diagnóstico en la microrregión, se evidencia que radiología, ultrasonido y terapia ocupacional



Página 8 de 49

es soportado en el 100% por la red pública, mientras que terapia respiratoria y terapia del lenguaje y fonoaudiología se encuentran en relación (1:1); así mismo la red privada supera a la pública en número de servicios, como es el caso de laboratorio clínico (5%), fisioterapia (25%). En el servicio de protección específica y detección temprana el 57% de los servicios que se ofertan en la microrregión lo presta la red hospitalaria pública.

En la **Microrregión Ibagué**, el 65,9% son prestadores profesionales independientes, seguido de 28,5% que corresponde a las IPS Privadas; solo el 1% de los prestadores son ESE de primer y tercer nivel. Esta microrregión es quien tiene mayor concentración de entidades de objeto social diferente, prestadores privados y transporte especial del Tolima.

Los servicios de consulta externa de optometría, medicina alternativa, medicina de trabajo y laboral, dermatología, oftalmología, cardiología, neumología, cirugía oral, neuropediatría, reumatología, inmunología, nefrología, infectología, odontopediatría, medicina estética y antienvejecimiento, consulta prioritaria, medicina física y del deporte, medicina del trabajo, neumología pediátrica, cirugía pediátrica, Ortopedia oncología, Ortopedia pediátrica, cirugía neurológica, hematología oncológica, ginecología oncológica, cirugía cardiovascular, genética, cirugía ginecológica laparoscópica, cirugía oncológica, estomatología, urología oncológica, cirugía dermatológica y radioterapia son ofertados solo por las instituciones privadas.

Del mismo modo, ofertan entre el 70 y 94% de los servicios complementarios (nutrición y psicología), especialidades básicas (Pediatría, ginecología, medicina familiar, medicina interna y cirugía general) especialidades quirúrgicas, y especialidades oncológicas.

De acuerdo con la oferta de los servicios de internación, la red hospitalaria pública supera a los prestadores privados solo en los servicios de hospitalización pediátrica y hospitalización obstétrica; en los demás servicios la red privada supera a las ESE con un porcentaje de oferta mayor al 50%, excepto en la internación de paciente psiquiátrico donde hay igual número de servicios en ambas redes.

En la microrregión de Ibagué, solo el Hospital Federico Lleras Acosta oferta servicios quirúrgicos, razón por la cual los prestadores privados superan la oferta de estos servicios en un 93%. Situación similar se evidencia en los servicios de apoyo diagnóstico, donde la red privada oferta el 92.5% de estos servicios. En relación con los servicios de urgencias la red pública oferta el 67% de los servicios inscritos en la microrregión. Para los servicios de protección específica y protección temprana, el 66.1% de los servicios inscritos en la microrregión pertenecen a los prestadores públicos.

En la **Microrregión de Purificación**, el 62% de los prestadores que se encuentran inscritos en el territorio son profesionales independientes, seguido de los hospitales de primer nivel de atención con el 21%, las IPS privadas y objeto social diferente en iguales proporciones del 7%. El Hospital de segundo nivel de la microrregión es el Nuevo Hospital La Candelaria. Existe una sede habilitada de la IPS indígena The Wala en los municipios de Coyaima y Natagaima.

En referencia a los servicios ofertados por la microrregión, es importante resaltar que las consultas por medicina general son ofertadas el 68% por la red pública y el 100% de las consultas de enfermería. Así mismo se rescata que la red pública oferta la totalidad de las consultas externas especializadas de urología, psiquiatría, otorrinolaringología y oftalmología en la microrregión; así mismo supera en un 25% la oferta privada en las consultas de Pediatría, medicina interna, ginecobstetricia, Ortopedia y trauma. En la red privada del territorio se oferta la consulta de especialidades médicas de optometría, Ortopedia y traumatología y medicina familiar.

En relación con las consultas especializadas la red privada oferta en su totalidad Medicina física y de rehabilitación, Medicina Familiar, Nefrología, Neumología, endocrinología, cirugía cardiovascular y Neurología; las especialidades complementarias como lo es nutrición y dietética y el servicio de psicología donde superan en un 33% la red pública de la ESE.

Los servicios de internación adulta, obstétrica, pediátrica y servicios quirúrgicos son soportados en su totalidad por la red pública de la microrregión.



Página 9 de 49

Respecto a los servicios de apoyo diagnóstico, en la microrregión el 66,7% de los servicios de radiología e imágenes diagnósticas, el 100% del diagnóstico cardiovascular y terapia respiratoria y 82 % de los laboratorios clínicos son ofertados por las ESE. La red privada oferta fonoaudiología y terapia de lenguaje y terapia ocupacional del territorio.

La **Microrregión de Espinal** es la segunda microrregión luego de lbagué con mayor cantidad de prestadores inscritos en el territorio. El 60 % de los prestadores son profesionales independientes, seguido con el 24% las IPS privadas, el 8% de las ESE de primer nivel. Esta microrregión es la más grande del departamento, por ende, es la de mayor numero de ESE de primer nivel. La institución con mayor nivel de complejidad es el Hospital San Rafael del Espinal de nivel II.

La red hospitalaria pública, es quien oferta la totalidad de camas de obstetricia y pediátricas en la microrregión y el 87% de las camas de internación adultos. La red privada oferta las camas de cuidado intensivo, adulto y neonatal, mientras que el Hospital San Rafael oferta las camas de cuidado intermedio adulto de la microrregión.

En relación con el número de ambulancias, el 100% de las ambulancias Medicalizadas y el 64,5% de ambulancias básicas les pertenecen a los hospitales de la microrregión. Existen inscritos seis quirófanos, de los cuales uno se oferta en una IPS privada y los otros por el hospital de segundo nivel; así mismo, las salas de parto son ofertadas por la red hospitalaria pública.

Respecto a la relación de la capacidad instalada por habitantes, la microrregión del Espinal supera al departamento en el número de camas pediátricas por 10.000 habitantes con una diferencia de 2,1 respectivamente; no obstante, se observa una relación muy inferior al Tolima en camas de internación adulto y camas de cuidado intensivo por 10.000 habitantes con una diferencia de 2,3 y 1,1 camas respectivamente.

Los prestadores privados ofertan el 100% de la consulta externa de odontopediatría, ortodoncia, periodoncia, rehabilitación oral, cirugía oral, medicina del trabajo y laboral, cirugía vascular, gastroenterología, medicina alternativa y neumología, en contraste con la ESE que garantiza la totalidad de psiquiatría, cirugía dermatológica y cirugía de mano.

No obstante, es necesario manifestar que la red privada de la microrregión del Espinal es fuerte en la prestación de los servicios de consulta externa especializada en el territorio, pues la ESE de segundo nivel es la única habilitada para garantizar estos servicios a los once (11) municipios que la componen, desconociendo que es la microrregión más grande del departamento, el número de población y la dispersión territorial existente. Situación que se ve reflejada en el dominio del más del 60% de psicología, optometría, nutrición y dietética, ginecobstetricia, medicina interna, Ortopedia, cardiología, Pediatría, Neurología, medicina familiar, entre otras.

En relación con el servicio de internación, la red privada solo presta un servicio de hospitalización adultos, hospitalización del consumidor de sustancias psicoactivas, cuidado intensivo adulto, neonatal e intermedio adulto y neonatal. Cabe resaltar que, solo se encuentran inscritas en el Tolima dos servicios de prestadores privados para la atención y manejo de pacientes consumidores de sustancias psicoactivas, siendo la de mayor capacidad instalada la que se encuentra dentro de esta microrregión (30 camas).

Respecto a las especialidades quirúrgicas, las IPS privadas ofertan la cirugía ortopédica, plástica y estética y maxilofacial. Las demás especialidades ofertadas en la microrregión lo prestan el Hospital San Rafael del Espinal. A diferencia de las otras microrregiones, se observa que hay dos servicios de urgencias ofertados por prestadores privados y el 48% de los servicios de protección específica y detección temprana también son prestados por esta red.

En lo referente a los servicios de apoyo diagnóstico, se oferta mayor número de servicios por parte de los prestadores privados de fonoaudiología y terapia del lenguaje, fisioterapia, radiología e imágenes diagnósticas, electro diagnóstico, terapia respiratoria y diagnóstico cardiovascular.

De los prestadores que se encuentran inscritos en la **Microrregión de Chaparral** el 73% son profesionales independientes, seguido del 12% que corresponden a las ESE de primer nivel, el 8% objeto social diferente, el 4% por la red privada y el porcentaje restante a



Página 10 de 49

la institución de mayor complejidad es el Hospital San Juan Bautista de Chaparral de segundo nivel. Esta microrregión, junto con la de lbagué son las únicas que reportan tener inscritas ESE de primer nivel indígena; sin embargo, se encuentra habilitada una sede de la IPS The Wala que también es indígena en los municipios de Chaparral, Ortega, Coyaima y Natagaima

En referencia a el número de servicios de consulta externa se observa que más del 68% de los servicios ofertados de medicina general y en un 84% el servicio de enfermería lo prestan las ESE de la microrregión. Los servicios de odontología son ofertados por el sector privado en un 55% y el 100% de ortodoncia en la región. La consulta externa de especialidades médicas como medicina familiar, psiquiatría, ginecobstetricia, Pediatría, medicina interna, cirugía pediátrica, urología, otorrinolaringología, oftalmología y gastroenterología, son prestados en la mayor proporción por la ESE San Juan Bautista, superando ampliamente la red privada de la zona.

Servicios de consulta complementaria como nutrición y dietética, psicología y optometría, son ofertadas en mayor número por la red privada de la microrregión, la cual presta servicios al 100% de consulta especializada por Neurología, neumología, cardiología pediátrica, cirugía vascular en el territorio.

Respecto al servicio de hospitalización adulto, obstetricia y pediátrica, son las ESE son quienes prestan estos servicios. Una IPS privada es quien oferta el servicio de cuidado intensivo e intermedio adulto en el municipio de Chaparral. Los servicios quirúrgicos son únicamente ofertados por la ESE de segundo nivel de la microrregión.

En cuanto a los servicios de apoyo diagnóstico, los servicios de radiología e imágenes diagnósticas, diagnóstico cardiovascular, endoscopia digestiva y terapia respiratoria presentes en la microrregión son únicamente ofertados por las ESE, así como los servicios de laboratorio clínico y ultrasonido que en su mayoría son ofertados por estos.

4.2 Caracterización de la Demanda de Servicios de Salud

La caracterización de la demanda se estableció en la proyección de la frecuencia de uso en los servicios de salud por cada una de las ESE que conforman las microrregiones. (Ver capítulo 4. Análisis de la demanda de servicios de salud del departamento del Tolima)

4.3 Diferenciales de Oferta y Demanda de Servicios de Salud

Una vez realizado el análisis entre la oferta y la demanda de los servicios de salud, se identifican las principales conclusiones por parte del departamento del Tolima:

- Las especialidades básicas de ginecobstetricia, pediatría y medicina interna presentan un déficit en la red pública departamental y en todas las 7 microrregiones distribuidas en el departamento del Tolima.
- Las consultas de nutrición, psicología, Terapias físicas y ocupacionales reflejan una red insuficiente para la atención de los tolimenses en su territorio
- El servicio de consulta externa de ortopedia está presente en la mayoría de las microrregiones, pero se debe pensar en la habilitación de estos servicios en municipio con altos índices de mortalidad o morbilidad por accidentes de tránsito y con solvencia económica de las entidades.
- Las consultas de psiquiatría y los servicios de salud mental (hospitalización psiquiátrica. y hospitalización SPA) presentan una demanda insatisfecha en todo el departamento del Tolima, siendo la red pública el principal oferente de estas atenciones en salud.
- Los porcentajes de hospitalización en la mayoría de las entidades hospitalarias están por debajo del -30%, por lo que se requiere dinamizar acciones intra y extramurales en el marco del modelo de atención de salud del departamento del Tolima, usando estrategias de APS que mejoren la promoción y mantenimiento de la salud.
- Los hospitales deben tomar decisiones de productiva, calidad y contratación en el marco de los análisis de indicadores de gestión hospitalaria.
- La oferta pública de servicios debe complementarse con la oferta privada de las microrregiones para garantizar la Carrera 13 N° 32 76 Código Postal 110311, Bogotá D.C.



Página 11 de 49

complementariedad en la atención y la integralidad de las Rutas de Atención en Salud de Promoción y Mantenimiento de la Salud y Materno Perinatal.

- La oferta de servicios de Unidades de cuidados intensivos debe ser prioritarios para todas las microrregiones, pues Darían solución a las necesidades específicas de la población.
- Se constata en el estudio de oferta y demanda el déficit de unidades de Cuidados intensivos Neonatales en el departamento.
- El estudio refleja que la productividad del talento humano en salud es baja en relación con el tiempo de servicio contratado.
- Se requiere establecer prestadores que garanticen los componentes primarios y complementarios en cada territorio independientemente de su naturaleza jurídica.
- Se debe establecer una reorganización de la prestación de servicios de salud que permita garantizar la salud como derecho fundamental
- Se debe propender al dialogo en el marco de la gobernanza para conciliar actividades extramurales de consultas generales y especialidades con las comunidades acorde cursos de vida y situaciones de riesgo identificadas.
- Las proyecciones de demanda potencial deben ser conciliadas entre los directivos y asistenciales de cada hospital y ser contrastadas con las metas anuales contempladas por las EAPB.
- Los hospitales deben analizar estudios de mercado y costos frente a la apertura de nuevos servicios, sin antes subsanar los servicios básicos prestados.
- El estudio refleja la disminución de la extramuralidad en los servicios de salud por las IPS.
- La microrregión de Lérida es una de las que presentan mayor déficit en la prestación de servicios a sus municipios por la condición de la ESE de referencia Hospital Reina Sofía de España.

5. MODELO ATENCIÓN EN SALUD

Según lo documentado por el departamento, el modelo de atención en salud del Tolima se encamina sobre la organización sectorial, transectoriales y sociales en salud, articuladas y coordinadas para responder efectivamente a las necesidades y expectativas de la población, garantizando el derecho a la salud y la afectación positiva de los determinantes sociales, con un enfoque territorial, poblacional y basado en la APS

Este modelo busca garantizar el pleno derecho a la salud de toda la población de los 47 municipios, que abarca zonas urbanas, centros poblados, zonas rurales y población dispersa con dificultades de acceso, así mismo adopta las herramientas para garantizar la oportunidad, continuidad, integralidad, aceptabilidad y calidad en la atención en salud de la población bajo condiciones de equidad y comprende el conjunto de procesos de priorización, intervención y arreglos institucionales que direccionan de manera coordinada las acciones de cada uno de los agentes del sistema, en una visión centrada en las personas, sin discriminación, calidad y calidez para contribuir a una sociedad más sana, más incluyente y favorecida; Involucrando la participación comunitaria como eje principal respecto a la atención de la salud de las poblaciones que conforman el territorio, haciendo énfasis en las herramientas de la Atención Primaria en Salud (APS), con la participación de los aseguradores autorizados para el funcionamiento en el departamento del Tolima, por Supersalud. El trabajo responsable, la capacitación continua y el esfuerzo cotidiano por alcanzar y mantener las mejores prácticas, serán características fundamentales de este nu evo modelo de salud.

El Modelo Integral de Atención en Salud para el Departamento del Tolima, propone el trabajo conjunto entre la población y el prestador de servicios de salud, dentro de un marco de cumplimiento del derecho a la salud, con base en el territorio y la población, articulando redes de atención integradas e integrales tanto institucionales como comunitarias. En este modelo se hace énfasis en la participación de la población en el proceso generación de la salud en el marco de una respuesta intercultural y se pueda gestionar los recursos a fin de garantizar la satisfacción de las necesidades en salud de forma equitativa, eficiente y de calidad.

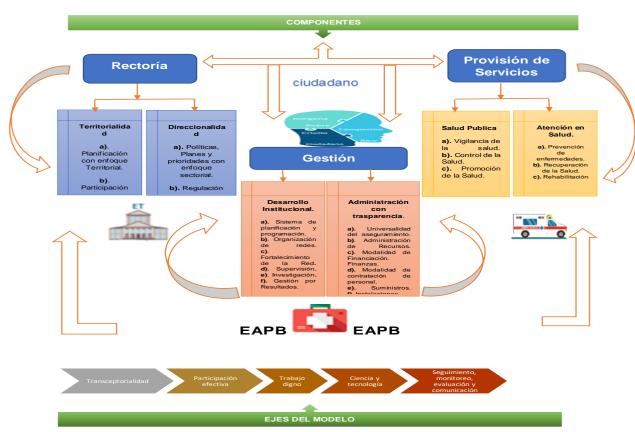
También busca determinar los lineamientos, fundamentados en principios, que orienta la forma en que el MSPS se organiza, en concordancia con la población, para implementar acciones de vigilancia del medio ambiente, promocionar la salud, prevenir las enfermedades, vigilar y controlar el daño, y brindar una atención dirigida a la recuperación y rehabilitación de la salud de las personas, con pertinencia cultural y enfoques de género e interculturalidad a través del ejercicio de su papel rector, la gestión transparente de los recursos y la participación social, en los diferentes niveles de atención y complejidad de su Red de Servicios.

Página 12 de 49

Se centra en el marco de individuo, la familia y la comunidad, responde a las necesidades del departamento y de su población para garantizar el acceso efectivo a los servicios de salud y disminuir las brechas existentes de inequidad. Desarrolla estrategias de intervención en el aseguramiento y la prestación de servicios de salud, fundamentadas en la Gestión integral del riesgo en salud, con los enfoques familiar y comunitario y el principio de diversidad étnica, cultural y territorial con base en la estrategia de Atención Primaria en Salud. Se desarrolla un sistema único de Gobernanza, que intervenga los determinantes de la salud con acciones intersectoriales, aseguradores articulados e integrados con un prestador de servicios de salud de alta complejidad u hospital Universitario, que articule el nivel primario de baja complejidad, con la alta complejidad de forma oportuna, integral, integrada y continua, articulando las actividades colectivas con las individuales, logrando así, resultados en salud.

El modelo de atención en salud del departamento del Tolima estará constituido bajo el marco del Modelo de Atención Integral Territorial y cada una de sus líneas estratégicas como son el aseguramiento, salud pública, prestación de servicios, talento humano, financiamiento, enfoque diferencial, intersectorialidad y gobernanza. Un modelo integral y holístico cuyo centro de atención es el ser humano, su entorno y el área donde crece, interactúa y se desarrolla. El cual cuenta con pilares estructurales basados en la Atención Primaria en Salud y la salud familiar, los determinantes sociales y el fortalecimiento de la Inspección, Vigilancia y Control territorial a cada uno de los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud, acorde a sus competencias.

El Modelo comprende tres ámbitos rectoría, gestión y provisión de servicios.



Fuente: Grupo de Apoyo secretaria de Salud Departamental

De acuerdo con lo dispuesto en el Modelo de Acción Integral Territorial – MAITE (Resolución 2626 del 2019), el manual metodológico para la elaboración de las RIAS (Resolución 3202 del 2016), y el manual de habilitación de RIPS (Resolucion1441 2016) se tendrá en cuenta en esta reorganización los lugares más cercanos para la comunidad partiendo de la canalización a los servicios, ofreciendo los servicios básicos (llegar

Carrera 13 N° 32 - 76 - Código Postal 110311, Bogotá D.C.



Página 13 de 49

a la comunidad-extramuros) logrando optimizar el uso de los recursos y mejorando la cobertura en la atención. La organización territorial se distribuirá en tipologías de la siguiente manera:

Componente Primario

Será el encargado de la prestación de servicios individuales, colectivas y poblacionales en salud, definidas de acuerdo con las RIAS, para la resolución de los eventos más frecuentes a nivel personal, familiar y comunitario, durante todos los cursos de vida y en los diferentes entornos; en un ámbito geográfico a la población e incorporando la tecnología necesaria y disponible, con pertinencia sociocultural, poblacional y ofertando servicios de baja y mediana complejidad, dando solución a más del 80% de las necesidades en salud de la población.

Se caracteriza por:

- a) Dar solución a las necesidades básicas de las patologías que afectan más frecuente de la población, controlando y resolviendo las intervenciones contenidas en los portafolios de atención primaria en salud.
- b) Las atenciones de baja complejidad serán dispensadas a la población de acceso posible, por eso deberán ser provistos mediante acciones intramurales y extramurales en los escenarios sociales y domiciliares e induciendo a la demás de servicios hacia los programas de promoción y mantenimiento de la salud, a fin de impactar las patologías prioritarias según la carga de la enfermedad.
- c). El número de población por municipio para desarrollas actividades de mediana complejidad estará determinado por el número de habitantes, el cual debe sobre pasar por encima de los 20.000 habitantes según censo DANE 2018.

Formarán parte del componente primario:

Las ESE de baja complejidad

Las ESE de mediana complejidad.

Las IPS privadas que den complementariedad a los componentes, que estén debidamente habilitadas en el departamento del Tolima, las cuales, en la modalidad de atención intramural, extramural y telemedicina, incluirán los servicios y tecnologías de:

Consulta externa por medicina general, especialidades básicas, enfermería, nutrición, psicología, odontología, urgencias de primer nivel, atención del parto, farmacia, pruebas rápidas, apoyo diagnóstico terapéutico y tecnológico.

Para la implementación de la estrategia de Atención Primaria en salud (APS) como parte del modelo estratégico de atención en el departamento se "privilegia la educación para la salud, promoción, intersectorialidad, capacidad resolutiva en los servicios primarios, continuidad e integralidad, equipos y redes"; los prestadores tendrán que desarrollar una o varias estrategias como conformación de equipos extramurales, brigadas de salud, habilitación de puestos y/o centros de salud y atención básica- atención primaria en salud.

Los Hospitales que harán parte del componente primario prestarán de manera articulada servicios extramurales a través de la atención de equipos multidisciplinarios de acuerdo con el tipo de ámbito territorial (urbano, rural y rural disperso), necesidades de la comunidad, el comportamiento epidemiológico, la caracterización poblacional y de conformidad a la tipología estipulada por el Departamento.

Además, las Empresas Sociales del Estado de baja y mediana complejidad podrán progresivamente avanzar en la prestación de servicios que conforman el componente primario y en consecuencia se posibilitará el desarrollo gradual de sus servicios conforme su tipología y bajo concepto favorable emitido por la Secretaría de Salud Departamental.

Componente Complementario

Este componente desarrollara las acciones individuales de mayor complejidad en la atención, para lo cual utilizaran la referencia desde el componente primario y su contra referencia a este, para garantizar la integralidad y continuidad en la prestación de servicios de salud. Está dirigido para a la atención de los eventos de enfermedad que requieran tecnología y competencias especializadas no disponibles en el componente primario, las cuales son garantizadas por prestadores de servicios de salud con servicios habilitados de mediana y alta complejidad

Las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud privadas y las Empresas Sociales del Estado del Departamento que hagan parte del componente complementario, podrán desarrollar servicios y tecnologías que garanticen el cumplimiento de las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS) asociado a los grupos de riesgo.

Carrera 13 N° 32 - 76 - Código Postal 110311, Bogotá D.C.



Página 14 de 49

De acuerdo a las clasificaciones de prestador primario y complementario, el departamento del Tolima, contará con ocho (8) clasificaciones de tipologías, alineando lo establecido en el Decreto 1760 del 02 de agosto de 1990: Por el cual se establecen y definen los niveles de atención, tipos de servicios y grados de complejidad" y el Decreto 780 del 06 de mayo 2016: "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social", y ante la necesidad de establecer un portafolio de servicios acorde con la necesidad de funcionalidad, operación, población del municipio, indicadores financieros y proceso de referencia y contrarreferencia analizados por el departamento.

Por regulación y competencias de la Secretaría de Salud Departamental con las E.S.E, el departamento tendrá clasificadas en tipologías las siguiente:

Clasificaciones de tipologías.

- a) Centro de Atención Primaria (CAP): Está relacionado para E.S.E con servicios direccionados a la promoción y prevención de la salud, CAP 1 y 2.
- b) Institución de Atención Primaria (IAP): E.S.E con servicios direccionados al mantenimiento de la salud y atención de morbilidad que no requiera un alto componente tecnológico: IAP: 1, 2, 3.
- c) Institución de Atención Especializada (IAE): E.S.E con servicios direccionados al mantenimiento de la salud y la atención de la morbilidad en sus fases de tratamiento y rehabilitación con el apoyo de tecnologías avanzadas: IAE: 1, 2, 3.
 - Tipologías, portafolios de servicios.
 - Primer nivel de atención: dentro de este grupo se encuentra los CAP, CAP1, IAP1, IAP2 y IAP3.
 - Segundo nivel de atención: IAE1, IAE2.
 - Tercer y cuarto nivel: IAE3.

Primer nivel de atención

• Centro de atención Primera CAP. El portafolio de los Centros de Atención Primaria (CAP), incluye:

Servicios y tecnologías que permiten garantizar acciones de demanda inducida, promoción y mantenimiento de la salud, sujeto a la capacidad financiera de las empresas sociales del estado para garantizar la atención.

La prestación del servicio en esta tipología podrá ser bajo la modalidad extramural (unidad móvil-jornadas de salud) o telemedicina, con consulta prioritaria y sala básica de procedimientos con el fin de dar resolutividad a las atenciones o demanda de servicios fuera del horario programado.

Es importante identificar que el CAP y CAP1, permite establecer los servicios ofertados en los puestos de salud y centros de salud definidos en el territorio municipal.

Institución de Atención Primaria (IAP)

Las ESE que se clasifican como IAP (Instituciones de atención primaria), están categorizadas a su vez en tres (1, 2 y 3) de conformidad a los servicios ofertados, están determinadas como Baja (Tipo IAP 1), Baja Intermedia (Tipo IAP 2) y Baja secundaria (Tipo IAP 3), y su portafolio acorde a la tipología prestaran servicios de: Consulta externa médica general, especialidades básicas, enfermería, nutrición, Psicología, Terapia física, Terapia respiratoria, Odontología, Urgencia de primer nivel, Cirugías de baja y mediana complejidad, Unidad de salud mental, Atención de parto, Farmacia, Pruebas rápidas, Apoyo diagnóstico, Terapéutico, Tecnológico, Internación, Transporte Asistencial Básico, Entre otros.

Segundo nivel de atención

Institución de Atención Especializada 1 (IAE 1).

Las Empresas Sociales del Estado del Departamento categorizadas como Instituciones de atención especializada (TIPO IAE), las cuales se dividen en tres (1, 2, y 3) de conformidad a los servicios ofertados descritos en la siguiente tabla en mediana Básico (Tipo IAE 2), Mediana Intermedio (Tipo IAE 3) y Alta – Universitario (Tipo IAE 3):

Dentro de este grupo se encuentra las ESEs enmarcadas TIPO IAE 1 cuyo portafolio ofertará los servicios de consulta especializada. Las

Carrera 13 N° 32 - 76 - Código Postal 110311, Bogotá D.C.



Página 15 de 49

E.S.E que se encuentran dentro de la Tipología IAE 1 y 2 podrá ofertar servicios y tecnologías en salud necesarias para garantizar la operatividad del componente complementario dentro de la red establecida en el presente documento, como ya se mencionó, previo concepto favorable de las condiciones técnico-científicas y financieras por parte de la Secretaria de Salud Departamental, al estudio de viabilidad presentado por la E.S.E. donde se evaluará el cumplimiento de las siguientes líneas de acción:

Visión a largo plazo.

Calidad en la prestación del servicio.

Fortalecimiento de la salud pública.

Talento humano calificado y sostenibilidad financiera de la E.S.E. Teniendo en cuenta que sea para garantizar el cumplimiento de las Rutas Integrales de Atención en Salud asociado a los grupos de riesgo.

Actualmente existe en el departamento una ESE especializada en la prestación de servicios de salud mental en el municipio de Lérida cuya oferta resulta insuficiente para atender la demanda en el departamento por lo que se hace necesario que una de las ESE de mediana complejidad del departamento preste igualmente estos servicios especializados para lo cual se proyecta al Nuevo Hospital La Candelaria de Purificación.

Tercer y cuarto nivel de atención

Institución de Atención Especializada 2 y 3 (IAE 2 y IAE 3).

Dentro de esta Tipología se encuentran la E.S.E Hospital San Rafael de Espinal y Hospital Federico Lleras Acosta la cual tendrá énfasis y especialización en la atención de los Grupos de Riesgo Cardiovascular, Cáncer, Materno Perinatal y Accidentes y Trauma, cuyo portafolio oferta servicios de alta y mediana complejidad como parte el componente primario y complementario.

En conclusión, el Departamento del Tolima estará integrado por siete (7) regiones, cada una ellas conformada por un Hospital de mediana complejidad (Hospital Regional-Departamental) y las ESE de baja complejidad en un grupo de municipios conectados entre ellos con mayor posibilidad de acceso geográfico; con exención de la región de Lérida, la cual contara además con el Hospital Especializado La Granja Integral y la región Ibagué que contara con el Hospital Federico Lleras Acosta cuya complejidad es alta.

Red de servicios de salud del Modelo de Atención de Salud Del Tolima

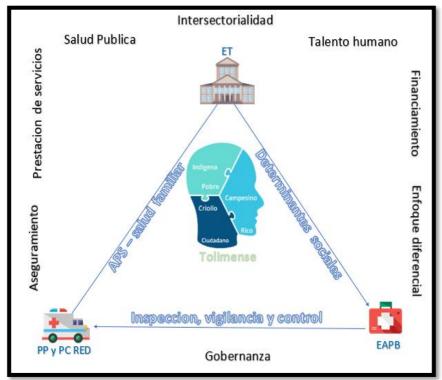
El Departamento del Tolima cuenta con una Red de Servicios de Salud a través del cual ejerce en el territorio en cuatro niveles de complejidad, el cual define el modelo direccionado por el MSPS, plantea las características que debe llenar dicha Red que a continuación se enuncian.

Características:

- Se organiza por niveles de atención y escalones de complejidad desarrollándose con un enfoque sistémico.
- Se basa prioritariamente en las acciones de promoción y prevención en salud.
- Tiene capacidades de resolución para problemas de salud actuales, futuros y coyunturales.
- Tiene un territorio, una población y una cartera de servicios, por servicio de salud y por nivel de atención y complejidad, definida en base al perfil epidemiológico de ésta, que asegura accesibilidad y cobertura oportuna a las personas, la familia y comunidad.
- Considera e incorpora la pertinencia cultural, la perspectiva de género y el enfoque intercultural en cada actividad que realiza.
- Cuenta con un sistema de interconsultas y un sistema referencia y respuesta garantiza la continuidad de la atención.
- La cartera de servicios desarrolla acciones dirigidas a la comunidad, la familia y las personas a través de un conjunto de programas específicos para ese fin.

La prestación de servicios brindada a las personas, las familias y la comunidad.

Página 16 de 49



Fuente: Grupo de Apoyo secretaria de Salud Departamental.

6. ORGANIZACIÓN DE LA PRESTACIÓN PÚBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD

6.1 Organización de la Red Pública de Prestación de Servicios

El Departamento del Tolima contará con siete (7) regiones, conformadas de acuerdo con su comportamiento epidemiológico, vías de acceso y características culturales de la población, quedando designadas de la siguiente manera:

Región	Municipio	ESE	Grafico
	Lérida	Reina Sofía de España	
	Lenua	La Granja	ARMERO GUAYABAL
	Ambalema	San Antonio	LÉRIDA
Lérida 59.618	Anzoátegui	San Juan de Dios	AMBALEMA
	Armero Guayabal	Nelson Restrepo Martínez	SANTA ISABEL VENADILLO
	Venadillo	Santa Bárbara	ANZOÁTEGUI
	Santa Isabel	Carlos Torrente Llano	

Página 17 de 49

			Págin			
	Honda	San Juan de Dios				
	Falan	Santa Ana	MARIQUITA FRESNO			
Honda	Fresno	San Vicente de Paul	PALOCABILDO PALOCABILDO			
118.279	Herveo	San Antonio	HERVEO FALAN CASABIANCA			
	Mariquita	San José				
	Palocabildo	Ricardo Acosta				
	Líbano	Regional	A			
líbana FF 007	Murillo	Ramón María Arana	VILLAHERMOSA			
Líbano 55.907	Casabianca	Santo Domingo	MURILLO			
	Villahermosa	Ismael Perdomo				
	Ibagué	Federico Lleras Acosta	A 4			
	Ibagué	Unidad de Salud de Ibagué	ALVARADO			
lla a accid	Cajamarca	Hospital Santa Lucía	CAJAMARCA IBAGUÉ PIEDRAS			
Ibagué 602.271	Rovira	San Vicente	Comp			
002.27 1	Valle del San Juan	Vito Fasael Gutiérrez	ROVIRA VALLE DE SAN JUAN			
	Alvarado	San Roque	SAN LUIS			
	Piedras	San Sebastián				
	Purificación	Nuevo Hospital La Candelaria	SAIDARA			
	Coyaima	San Roque	PURIFICACIÓN			
D 10 17	Dolores	San Rafael	COYAIMA			
Purificación 96.231	Natagaima	San Antonio	DOLORES			
30.231	Prado	San Vicente de Paul	NATAGAIMA .			
	Alpujarra	San Isidro	ALPUIARRA			
	Saldaña	San Carlos	200			
	Espinal	San Rafael	***			
	Carmen de Apicalá	Nuestra Señora del Carmen				
	Coello	Centro de Salud	2.4			
	Cunday	Federico Arbeláez	COELLO			
Eminal	Flandes	Nuestra Señora de Fátima	ESPINAL CARMEN MELGAR DE CONONZO			
231.303	Guamo	San Antonio	GUAMO			
	Icononzo	Sumapaz	SUÁREZ			
	Melgar	Louis Pasteur	VILLARRICA			
	San Luis	Serafín Montaña				
	Suarez	Santa Rosa de Lima				
	Villarrica	La Milagrosa				



Página 18 de 49

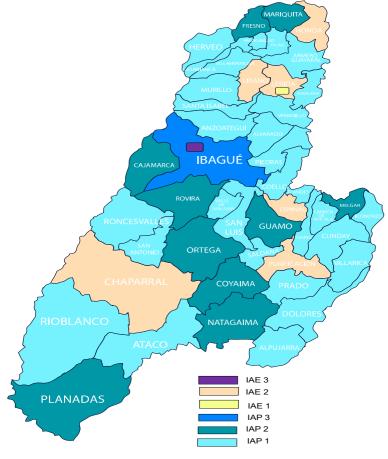
			i agina
	Chaparral	San Juan Bautista	and a
	Ataco	Nuestra Señora de Lourdes	*ONCENALES
01	Ortega	San José	ANGONO ON
Chaparral 170.643	Planadas	Centro	MORIANCO CHAPARRI ORTICA
170.043	Rioblanco	María Inmaculada	
	San Antonio	La Misericordia	MANADAS AIACO
	Roncesvalles	Santa Lucia	

Fuente: Grupo de apoyo/secretaria de Salud.

A su vez harán parte de estas microrregiones las instituciones Prestadoras de Servicios de salud que tengan presencia en los territorios y puedan ofertar servicios de promoción y mantenimiento de la salud, que desarrollen acciones de prestadores primarios o complementarios en las microrregiones definidas.

La distribución de tipologías por el departamento estará distribuida de la siguiente forma:

Distribución del departamento del Tolima según tipologías del PTRRM



Fuente: Grupo de apoyo/secretaria de Salud.



Página 19 de 49

A **Nivel Municipal**: El Departamento del Tolima cuenta con 47 Municipios; cada Municipio es la unidad básica de la organización donde se establece la puerta de entrada y principio de la atención en salud, estos cuentan con una población que va desde los 4.000 hasta 600.000 habitantes con gran extensión y población en condiciones rurales. Por lo anterior cada municipio podrá contar con una Institución de Atención Primaria IAP1 y/o Centros de Atención Primaria CAP1, CAP2 y La cantidad de CAP dependerá de la necesidad y presentación del estudio de factibilidad y ASIS de cada municipio previo concepto favorable de la secretaria de salud Departamental.

A **Nivel Regional**: El Departamento estará distribuido en 7 Regiones; cada región contara con la agrupación de 4 o más municipios que va desde los 60.000 hasta los 600.000 habitantes. Con características de acceso geográfico y poblacionales similares; En esta se ubica la Red Departamental en Salud, conformada con los centros de atención en salud, puestos de salud, Hospital de baja complejidad de la Red Municipal y un hospital de complejidad media-IAE Institución de Atención Especializada: 1 y 2 los cuales se les atribuye gran parte de su función específica de tipo asistencial sin desatender las funciones básicas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad ya que adicionalmente son la IPS Publica de su propio Municipio.

En este grupo el Municipio de Ibagué Capital del Departamento del Tolima, se ubica el Hospital Departamental de III nivel de atención como lo establece la división Político-administrativa del territorio Nacional el cual operará como lo establece la organización a Nivel Municipal y de igual manera tendrá a cargo un grupo de municipios como líder A nivel Regional con las mismas características de los servicios de salud en los niveles anteriormente descritos.

Clasificación por tipologías de las ESE, puestos y centros de salud.

REGION/POBLACION	MUNICIPIO	No.E.S.E	POBLACION DANE	ESE	Denominación de Puntos de Atención	PTRRM ACTUAL TIPOLOGIA	Tipología propuesta
LERIDA 59.618 Habitantes	AMBALEMA	1	561	H. SAN ANTONIO	H. SAN ANTONIO	I	IAP 1
(6 municipios)	ANZOÁTEGUI	2	10.006	H. SAN JUAN DE DIOS	H. SAN JUAN DE DIOS	I	IAP 1
	ARMERO	3	12.038	H. NELSON RESTREPO MARTINEZ	H. NELSON RESTREPO MARTINEZ	-	IAP 1
	LÉRIDA	4	18.617	H. REINA SOFIA DE ESPAÑA	H. REINA SOFIA DE ESPAÑA	=	IAE 1
		5		H. ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL	H. ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL	=	IAE 1
	SANTA ISABEL	6	5.673	H. CARLOS TORRENTE LLANO	H. CARLOS TORRENTE LLANO	Ι	IAP 1
	VENADILLO	7	12.723	H. SANTA BARBARA.	H. SANTA BARBARA.	I	IAP 1
HONDA	FALAN	8	7.386	H. SANTA ANA	H. SANTA ANA	I	IAP 1
118.279 (6 municipios)	FRESNO	9	31.191	H. SAN VICENTE DE PAUL	H. SAN VICENTE DE PAUL	I	IAP 2
	HERVEO	10	7.213	H. SAN ANTONIO.	H. SAN ANTONIO.	I	IAP 1
	HONDA	11	24.542	H. SAN JUAN DE DIOS	H. SAN JUAN DE DIOS	=	IAE 2
	MARIQUITA	12	38.133	H. SAN JOSE	H. SAN JOSE	I	IAP 2
	PALOCABILDO	13	9.814	H. RICARDO ACOSTA	H. RICARDO ACOSTA	I	IAP 1
LÍBANO 55.907 Habitantes	CASABIANCA	14	6297	H. SANTO DOMINGO	H. SANTO DOMINGO	-	IAP 1



Página 20 de 49

	Página 20									
REGION/POBLACION	MUNICIPIO	No.E.S.E	POBLACION DANE	ESE	Denominación de Puntos de Atención	PTRRM ACTUAL TIPOLOGIA	Tipología propuesta			
(4 municipios)					PUESTO DE SALUD SAN JERÓNIMO	I	CAP 1			
	LÍBANO	15	36.231	H. REGIONAL	H. REGIONAL	II	IAE 2			
	MURILLO	16	4.193	H. RAMON MARIA ARANA	H. RAMON MARIA ARANA	I	IAP 1			
	VILLAHERMOSA	17	9.186	H. ISMAEL PERDOMO	H. ISMAEL PERDOMO	I	IAP 1			
IBAGUÉ	ALVARADO	18	8715	H. SAN ROQUE	H. SAN ROQUE	I	IAP 1			
602.271 Habitantes (6 municipios)	CAJAMARCA	19	18442	H. SANTA LUCIA DE CAJAMARCA	H. SANTA LUCIA DE CAJAMARCA		IAP 2			
					PUESTO DE SALUD DE ANAIME	I	CAP 1			
	IBAGUÉ	20	541101	H. FEDERICO LLERAS ACOSTA.	H. FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUE TOLIMA	III	IAE 3			
		21		UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE	CENTRO DE SALUD 20 DE JULIO	I	CAP 2			
							CENTRO DE SALUD AMBALÁ		CAP 2	
						CENTRO DE SALUD BELLO HORIZONTE		CAP 2		
					CENTRO DE SALUD CHAPETÓN		CAP 2			
								CENTRO DE SALUD CIUDAD DE IBAGUÉ	=	CAP 2
						CENTRO DE SALUD CLARITA BOTERO		CAP 2		
					CENTRO DE SALUD DELICIAS	- - - - -	CAP 2			
					CENTRO DE SALUD EL ARADO		CAP 2			
					CENTRO DE SALUD EL BOSQUE		CAP 2			
					CENTRO DE SALUD EL TOPACIO		CAP 2			
					CENTRO DE SALUD GAITÁN		CAP 2			
					CENTRO DE SALUD IPC		CAP 2			
					CENTRO DE SALUD JARDÍN		CAP 2			
					CENTRO DE SALUD LA CIMA		CAP 2			
					CENTRO DE SALUD LA FRANCIA	-	CAP 2			
					CENTRO DE SALUD LA GAVIOTA		CAP 2			
					CENTRO DE SALUD LIBERTADOR		CAP 2			
					CENTRO DE SALUD URIBE URIBE		CAP 2			
					CENTRO DE SALUD VILLA MARLÉN		CAP 2			
					PUESTO DE SALUD		CAP 1			

Carrera 13 N° 32 - 76 - Código Postal 110311, Bogotá D.C.
Teléfono: (57 - 1) 3305000 - Línea gratuita: 018000960020 - fax: (57-1) 3305050 - www.minsalud.gov.co

Página 21 de 49

						P8	agina 21 de 4
REGION/POBLACION	MUNICIPIO	No.E.S.E	POBLACION DANE	ESE	Denominación de Puntos de Atención	PTRRM ACTUAL TIPOLOGIA	Tipología propuesta
					AMBALA PARTE ALTA		
					PUESTO DE SALUD CARMEN DE BULIRA		CAP 1
					PUESTO DE SALUD CHARCO RICO		CAP 1
					PUESTO DE SALUD CHINA ALTA		CAP 1
					PUESTO DE SALUD COELLO COCORA		CAP 1
					PUESTO DE SALUD CURALITO		CAP 1
					PUESTO DE SALUD DANTAS		CAP 1
					PUESTO DE SALUD EL TOTUMO		CAP 1
					PUESTO DE SALUD JUNTAS		CAP 1
					PUESTO DE SALUD LA LINDA		CAP 1
					PUESTO DE SALUD LAURELES		CAP 1
					PUESTO DE SALUD LLANO DEL COMBEIMA		CAP 1
					PUESTO DE SALUD PASTALES		CAP 1
					PUESTO DE SALUD PEÑARANDA		CAP 1
					PUESTO DE SALUD SAN BERNARDO		CAP 1
					PUESTO DE SALUD SAN JUAN DE LA CHINA		CAP 1
					PUESTO DE SALUD TAPIAS		CAP 1
					PUESTO DE SALUD TOCHE		CAP 1
					PUESTO DE SALUD VILLA RESTREPO		CAP 1
					UNIDAD INTERMEDIA EL JORDAN		IAP 2
					UNIDAD INTERMEDIA PICALEÑA		IAP 2
					UNIDAD INTERMEDIA DE LOS BARRIOS DEL SUR		IAP 3
					UNIDAD INTERMEDIA DEL SALADO		IAP 2
					UNIDAD INTERMEDIA SAN FRANCISCO		IAP 3
	PIEDRAS	22	6761	H. SAN SEBASTIAN	H. SAN SEBASTIAN	I	IAP 1
					CENTRO DE SALUD SAN MIGUEL	I	CAP 1



Página 22 de 49

						Pa	gina 22 de
REGION/POBLACION	MUNICIPIO	No.E.S.E	POBLACION DANE	ESE	Denominación de Puntos de Atención	PTRRM ACTUAL TIPOLOGIA	Tipología propuesta
	ROVIRA	23	21.491	H. SAN VICENTE	H. SAN VICENTE	I	IAP 2
	VALLE DE SAN JUAN	24	5.761	H.VITO FASAEL GUTIERREZ PEDRAZA	H.VITO FASAEL GUTIERREZ PEDRAZA	I	IAP 1
PURIFICACIÓN	ALPUJARRA	25	4458	H. SAN ISIDRO	H. SAN ISIDRO	I	IAP 1
96.231 Habitantes (7 municipios)					PUESTO DE SALUD ARADA	I	CAP 1
	COYAIMA	26	22.490	H. SAN ROQUE	H. SAN ROQUE		IAP 2
					CENTRO DE SALUD CASTILLA	1	CAP 1
	DOLORES	27	8.185	H. SAN RAFAEL	H. SAN RAFAEL	I	IAP 1
	NATAGAIMA	28	14.672	H. SAN ANTONIO	H. SAN ANTONIO	I	IAP 2
					PUESTO DE SALUD VELU	I	CAP 1
	PRADO	29	8.415	H. SAN VICIENTE DE PAUL	H. SAN VICIENTE DE PAUL	I	IAP 1
	PURIFICACIÓN	30	23.538	NUEVO H. LA CANDELARIA	NUEVO H. LA CANDELARIA	II	IAE 1
	SALDAÑA	31	14.473	H. SAN CARLOS	H. SAN CARLOS	I	IAP 1
ESPINAL 231.303 Habitantes (11 municipios)	CARMEN DE APICALÁ	32	10.448	H. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	H. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	I	IAP 1
(COELLO	33	8.320	CENTRO DE SALUD COELLO	CENTRO DE SALUD COELLO	I	CAP 2
	CUNDAY	34	8372	H. FEDERICO ARBELAEZ	H. FEDERICO ARBELAEZ	I	IAP 1
				ANDLLALZ	CENTRO DE SALUD ARMANDO ORTIZ TRES ESQUINAS		CAP 2
					PUESTO DE SALUD LA AURORA		CAP 1
	ESPINAL	35	71015	H. SAN RAFAEL	H. SAN RAFAEL	II	IAE 2
					CENTRO DE SALUD CHICORAL		CAP 1
					CENTRO DE SALUD LIBERTADOR		CAP 1
	FLANDES	36	28.615	H. NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	H. NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	I	IAP 1
	GUAMO	37	32.775	H. SAN ANTONIO.	H. SAN ANTONIO.	Ţ	IAP 2
	ICONONZO	38	11.893	H. SUMAPAZ.	H. SUMAPAZ.	I	IAP 1
	MELGAR	39	37.682	H. LOUIS PASTEUR	H. LOUIS PASTEUR	I	IAP 2
	SAN LUIS	40	13451	H. SERAFIN MONTAÑA CUELLAR	H. SERAFIN MONTAÑA CUELLAR		IAP 1
					CENTRO DE SALUD PAYANDE	I	CAP 2
	SUÁREZ	41	3.772	H. SANTA ROSA DE LIMA E. S. E.	H. SANTA ROSA DE LIMA E. S. E.	I	IAP 1

Carrera 13 N° 32 - 76 - Código Postal 110311, Bogotá D.C.
Teléfono: (57 - 1) 3305000 - Línea gratuita: 018000960020 - fax: (57-1) 3305050 - www.minsalud.gov.co

Página 23 de 49

			1			Г	agina 23 de 4
REGION/POBLACION	MUNICIPIO	No.E.S.E	POBLACION DANE	ESE	Denominación de Puntos de Atención	PTRRM ACTUAL TIPOLOGIA	Tipología propuesta
	VILLARRICA	42	4.960	H. LA MILAGROSA	H. LA MILAGROSA	I	IAP 1
CHAPARRAL 170.643 Habitantes	ATACO	43	19117	H. NUESTRA SEÑORA DE	H. NUESTRA SEÑORA DE LOURDES		IAP 1
(7 municipios)				LOURDES	CENTRO DE SALUD SANTIAGO PÉREZ	I	CAP 2
	CHAPARRAL	44	50.741	H. SAN JUAN BAUTISTA	H. SAN JUAN BAUTISTA	II	IAE 2
	ORTEGA	45	34.320	H. SAN JOSE	H. SAN JOSE	I	IAP 2
	PLANADAS	46	25799	H. CENTRO	H. CENTRO		IAP 2
					CENTRO DE SALUD GAITANIA	I	CAP 2
					PUESTO DE SALUD BILBAO		CAP 2
	RIOBLANCO	47	22617	H. MARIA INMACULADA	H. MARIA INMACULADA	I	IAP 1
					CENTRO DE SALUD - LA HERRERA		CAP 2
					PUESTO DE SALU URIBE		CAP 1
					PUESTO DE SALUD GAITAN		CAP 1
					PUESTO DE SALUD JUNTAS		CAP 1
					PUESTO DE SALUD MARACAIBO		CAP 1
					PUESTO DE SALUD PALMICHAL		CAP 1
					PUESTO DE SALUD PUERTO		CAP 1
					PUESTO DE SALUD TOLIMA		CAP 1
					PUESTO DE SALUD UNION		CAP 1
	RONCESVALLES	48	5479	H. SANTA LUCIA	H. SANTA LUCIA	l	IAP 1
	SAN ANTONIO	49	12570	H. LA MISERICORDIA	H. LA MISERICORDIA		IAP 1
					CENTRO DE SALUD PLAYA RICA	I	CAP 2
TOTAL	47 MUNICIPIOS	49 ESE	1.334.252	49 HOSPITALES	49 HOSPITALES / 67 sedes (CENTROS- PUESTOS DE SALUD- / UNIDADES INTERMEDIAS)		115 puntos de atención

Fuente: Elaboración propia del departamento

Centro de atención Primera CAP

El portafolio de los Centros de Atención Primaria (CAP), incluye servicios y tecnologías que permiten garantizar acciones de demanda inducida, detección temprana de las enfermedades y protección específica, sujeto a la capacidad financiera de las Empresas Sociales Del Estado para garantizar la atención; la prestación del servicio en esta tipología podrá ser bajo la modalidad extramural (unidad móvil-jornadas de salud)

Carrera 13 N° 32 - 76 - Código Postal 110311, Bogotá D.C.



Página 24 de 49

con consulta prioritaria y sala básica de procedimientos con el fin de dar resolutividad a las atenciones o demanda de servicios fuera del horario programado. Es importante identificar que el CAP1 y CAP2, permite establecer los servicios ofertados en los puestos de salud y centros de salud definidos en el municipio.

Centro de Atención Primaria 1

				Ochillo	ue Alencion	i i iiiiiui iu	1					
					Mo	dalidad				Nivol	de comple	iidad
			Intra	mural	E	xtramura	l	Telem	edicina	Mivei	de comple	jiuau
Grupo	Servicio	Código	Ambulatorio	Hospitalario	Domiciliario	Unidad móvil	Jornada de Salud	Prestador Remisor	Prestador Referencia	Baja	Mediana	Alta
Consulta externa	Enfermería	312	Х							Χ		
Consulta externa	Medicina general	328	Х							Х		
Apoyo Diagnóstico y complementación terapéutica	Toma de muestras de cuello uterino y ginecológicas	749	X							Х		
Consulta Externa	Vacunación	420	Χ				Χ			Χ		
Apoyo Diagnóstico y complementación terapéutica	Toma de muestras de Laboratorio clínico	712	Х	Х						Х		

Fuente: Elaboración propia del departamento

Centro de Atención Primaria 2

					Moda	alidad				Missal	do comple	iidad
			Intra	mural	E	Extramural		Telemed	licina	Niver	de comple	luau
Grupo	Servicio	Código	Ambulatorio	Hospitalario	Domiciliari o	Unidad móvil	Jornada de Salud	Prestador Remisor	Presta dor Refere ncia	Baja	Median a	Alta
Consulta externa	Enfermería	312	X							Χ		
Consulta externa	Medicina general	328	Х							Χ		
Apoyo Diagnóstico y complementación terapéutica	Toma de muestras de cuello uterino y ginecológicas	749	Х							Х		
Consulta Externa	Vacunación	420	Х				Х			Χ		
Apoyo Diagnóstico y complementación terapéutica	Toma de muestras de Laboratorio clínico	712	Х	Х						Х		
Consulta Externa	Odontología General	334	Х	Х		Х	Х			Χ		
Atención inmediata	Urgencias	1102		Х						Χ		
Atención inmediata	Atención del parto	1101		Х						Χ		

Fuente: Elaboración propia del departamento

Institución de atención Primaria (IAP)

Las ESE que se clasifican como IAP (Instituciones de atención primaria), están categorizadas a su vez en tres (1, 2 y 3) de conformidad a los servicios ofertados, están determinadas como Baja (Tipo IAP 1), Baja Intermedia (Tipo IAP 2) y Baja secundaria (Tipo IAP 3), y su portafolio

Carrera 13 N° 32 - 76 - Código Postal 110311, Bogotá D.C.



Página 25 de 49

acorde a la tipología prestaran servicios de consulta externa médica general, especialidades básicas, enfermería, nutrición, psicología, terapia física, terapia respiratoria, odontología, urgencia de primer nivel, cirugías de baja y mediana complejidad, unidad de salud mental, atención de parto, farmacia, pruebas rápidas, apoyo diagnóstico, terapéutico, tecnológico, internación, Transporte Asistencial Básico; rescatando que algunas ESE clasificadas en esta categoría podrán prestan más servicios que otras, de acuerdo a el comportamiento de productividad, indicadores de gestión hospitalaria y financieros.

Institución de Atención Primaria (IAP1).

Institución de Atención Primaria (IAP1). Modalidad												
			Intro					Talam	edicina	Nivel	de comple	jidad
Grupo	Servicio	Código	Intra Ambulatorio	Hospitalario	Domiciliario	xtramural Unidad móvil	Jornada de Salud	Prestador Remisor	Prestador Referencia	Baja	Mediana	Alta
Consulta externa	Enfermería	312	Х							Χ		
Consulta externa	Medicina general	328	Х							Х		
Apoyo Diagnóstico y complementación terapéutica	Toma de muestras de cuello uterino y ginecológicas	749	Х							Х		
Consulta Externa	Vacunación	420	Х		Х		Χ			Х		
Apoyo Diagnóstico y complementación terapéutica	Toma de muestras de Laboratorio clínico	712	Х	Х						Х		
Consulta Externa	Odontología General	334	Х	Х		Х	Х			Х		
Atención inmediata	Urgencias	1102		Х						Х		
Atención inmediata	Atención del parto	1101		Х						Х		
Internación	Hospitalización adulta	129		Х						Х		
Internación	Hospitalización pediátrica	130		Х						Х		
Apoyo Diagnóstico y complementación terapéutica	Laboratorio clínico	706	Х	Х						Х		
Apoyo Diagnóstico y complementación terapéutica	Servicio farmacéutico	714	X	Х						Х		
Atención inmediata	Transporte asistencial básico	1103	Х	Х						Х		

Fuente: Elaboración propia de Departamento

Institución de Atención Primaria (IAP 2)

				motituoion uo			/					
					N	lodalidad				Nivol	de comple	hobiid
			Intra	amural		Extramur	al	Telen	nedicina	MINE	ue compie	ijiuau
Grupo	Servicio	Código	Ambulato rio	Hospitalario	Domicilia rio	Unidad móvil	Jornada de Salud	Presta dor Remiso r	Prestador Referenci a	Baja	Median a	Alta
Consulta Externa	Enfermería	312	Χ			Χ	Х			Χ		
Consulta Externa	Medicina general	328	Х			Х	Х			Х		
Apoyo Diagnóstico y complementación terapéutica	Toma de muestras de cuello uterino y ginecológica	749	Х			Х	Х			Х		

Página 26 de 49

				Pi	agına	26 de 4	19					
					IV	odalidad				Nivel	de comple	ejidad
			Intra	amural		Extramur	al		nedicina			
Grupo	Servicio	Código	Ambulato rio	Hospitalario	Domicilia rio	Unidad móvil	Jornada de Salud	Presta dor Remiso r	Prestador Referenci a	Ваја	Median a	Alta
	S											
Consulta Externa	Vacunación	420	Χ			Χ	Χ			Χ		
Apoyo Diagnóstico y complementación terapéutica	Toma de muestras de Laboratorio clínico	712	Х	Х						Х		
Consulta Externa	Odontología General	334	X	Х		Х	Х			Χ		
atención inmediata	Urgencias	1102		Х						Χ		
Atención inmediata	atención del parto	1101		X						Х		
Internación	Hospitalizaci ón adulta	129		X		Х	X			Х		
Internación	Hospitalizaci ón pediátrica	130		Х		Х	Х			Х		
Apoyo Diagnóstico y complementación terapéutica	Laboratorio clínico	706	Х	Х						Х		
Apoyo Diagnóstico y complementación terapéutica	Servicio farmacéutico	714	Х	Х						Х		
Atención inmediata	Transporte asistencial básico	1103	Х	Х						Х		
Consulta Externa	Nutrición y Dietética	333	Х				Х				Х	
Consulta Externa	Psicología	344	Х				Х				Х	
Consulta Externa	Medicina Interna	329	Х				Х				Х	
Consulta Externa	Pediatría	342	Χ				Χ				Χ	
Consulta Externa	Medicina Familiar	325	Х				Х				Х	
Consulta Externa	Ginecobstetri cia	320	Х				Х				Х	
Consulta Externa	Medicina física y rehabilitación	327	Х				Х				Х	
Consulta externa	Ortopedia y traumatologí a	339	Х				Х	Х	Х		Х	
Apoyo Diagnóstico y complementación terapéutica	Terapia Respiratoria	729		Х						Х		
Apoyo Diagnóstico y complementación terapéutica	Imágenes diagnosticas ionizantes	744		Х						Х		
Apoyo Diagnóstico y complementación terapéutica	Imágenes diagnosticas no ionizantes	745		Х		Х				Х		
Apoyo Diagnóstico y complementación terapéutica	Radiología Odontológica	748		Х						Х		

Fuente: Elaboración propia



Página 27 de 49

Institución de Atención Primaria (IAP 3)

					Mo	odalidad				Nivel o	de complej	idad
Servicio	Servicio	Códig	Intra	nural	l	Extramur	al		edicina	itivor		uuu
	GETTIGIE	0	Ambulatori 0	Hospitalari o	Domiciliari o	Unida d móvil	Jornada de Salud	Prestad or Remisor	Prestador Referenci a	Baja	Median a	Alt a
Consulta Externa	Enfermería	312	Х			Χ	Х			Х		
Consulta Externa	Medicina general	328	Х			Х	Х			Х		
Apoyo Diagnóstico y complementaci ón terapéutica	Toma de muestras de cuello uterino y ginecológicas	749	Х			Х	Х			Х		
Consulta Externa	Vacunación	420	Х			Χ	Х			Х		
Apoyo Diagnóstico y complementaci ón terapéutica	Toma de muestras de Laboratorio clínico	712	Х	Х						Х		
Consulta Externa	Odontología General	334	Х	Х		Х	Х			Х		
Atención inmediata	Urgencias	1102		Х						Х		
Atención inmediata	Atención del parto	1101		Х						Х		
Internación	Hospitalización adulta	129		Х		Х	Х			Х		
Internación	Hospitalización pediátrica	130		Х		Х	Х			Χ		
Apoyo Diagnóstico y complementaci ón terapéutica	Laboratorio clínico	706	Х	Х						Х		
Apoyo Diagnóstico y complementaci ón terapéutica	Servicio farmacéutico	714	Х	X						X		
Atención inmediata	Transporte asistencial básico	1103	Х	X						Х		
Consulta Externa	Nutrición y Dietética	333	Х	Х		Х	Х				Х	
Consulta Externa	psicología	344	Х	Х		Х	Х				Х	
Consulta Externa	Medicina Interna	329	Х	Х		Х	Х				Х	
Consulta Externa	Pediatría	342	Х	Х		Х	Х				Х	
Consulta Externa	Medicina Familiar	325	Х	Х		Х	Х				Х	
Consulta Externa	Ginecobstetrici a	320	Х	Х		Х	Х				Х	
Consulta Externa	Medicina física y rehabilitación	327	Х	Х		Х	Х				Х	
Apoyo Diagnóstico y complementaci ón terapéutica	Terapia Respiratoria	729	Х							Х		
Apoyo Diagnóstico y complementaci ón terapéutica	Radiología Odontológica	748	Х							Х		

Página 28 de 49

									agiiia	20 UC 4		
					Mo	odalidad				Nivole	de complej	idad
Servicio	Servicio	Códig	Intra	mural		Extramur	al	Telem	edicina	Niver	ie compiej	uau
	Servicio	0	Ambulatori o	Hospitalari o	Domiciliari o	Unida d móvil	Jornada de Salud	Prestad or Remisor	Prestador Referenci a	Baja	Median a	Alt a
Apoyo Diagnóstico y complementaci ón terapéutica	Imágenes Diagnosticas - Ionizantes	744	Х								Х	
Apoyo Diagnóstico y complementaci ón terapéutica	Imágenes Diagnosticas - No Ionizantes	745	Х								Х	
Atención inmediata	Transporte medicalizado	1104	Х	Х							Х	
Internación	Hospitalización en Salud Mental	131		Х							Х	
Consulta externa	Optometría	337	X			Х	Х			Х		
Apoyo Diagnóstico y complementaci ón terapéutica	Fisioterapia	739	Х	Х						Х		
Consulta Externa	Psiquiatría	345	Х								Х	
Quirúrgicos	Cirugía general	203	Х	Х				Х			Х	
Consulta externa	Anestesia	301	Х					Х			Х	
Quirúrgicos	Cirugía ginecológica	204	Х	Х							Х	
Quirúrgicos	Cirugía Plástica	213	X	Х							Х	
Consulta Externa	Medicina Alternativa y complementaria -tradicional china	414	Х			Х	Х				Х	
Apoyo Diagnóstico y complementaci ón terapéutica	Fonoaudiología y/o terapia de lenguaje	740	Х							Х		

Fuente: Elaboración propia del Departamento

• Institución de atención Especializada 1 (IAE 1)

Las Empresas Sociales del Estado del Departamento categorizadas como TIPO IAE (Instituciones de atención especializada) las cuales se dividen en tres (1, 2, y 3) de conformidad a los servicios ofertados descritos en la siguiente tabla en mediana Básico (Tipo IAE 1), Mediana Intermedio (Tipo IAE 2) y Alta – Universitario (Tipo IAE 3):

Dentro de este grupo se encuentra las ESE enmarcadas TIPO IAE 1 cuyo portafolio ofertará los servicios de consulta especializada. Las E.S.E que se encuentran dentro de la Tipología IAE 1 Y 2 podrán ofertar servicios y tecnologías en salud necesarias para garantizar la operatividad del componente complementario dentro de la red establecida en el presente documento, como ya se mencionó, previo concepto favorable de las condiciones técnico-científicas y financieras por parte de la Secretaria de Salud Departamental, al estudio de viabilidad presentado por la E.S.E. donde se evaluará el cumplimiento de las siguientes líneas de acción: visión a largo plazo , calidad en la prestación del servicio, fortalecimiento de la salud pública, talento humano calificado y



Página 29 de 49

sostenibilidad financiera de la E.S.E, teniendo en cuenta que sea para garantizar el cumplimiento de las Rutas Integrales de Atención en Salud asociado a los grupos de riesgo. Así mismo algunas ESE prestaran más servicios que otras dependiendo de su comportamiento financiero, administrativo y productivo.

Actualmente existe en el departamento una ESE especializada en la prestación de servicios de salud mental en el municipio de Lérida cuya oferta resulta insuficiente para atender la demanda en el departamento por lo que se hace necesario que una de las ESE de mediana complejidad del departamento preste igualmente estos servicios especializados para lo cual se proyecta al Nuevo Hospital La Candelaria de Purificación.

Institución de atención especializada 1 (IAE 1)

	1			istitución de	atencion espi	cializau	a I (IAE I)					
					Мо	dalidad				Nive	de comple	iidad
Grupo	Servicio	Código	Intra	mural	E	xtramural		Telem	edicina	MIVE	ue comple	jiuau
o.upo	00111010	Counge	Ambulatorio	Hospitalario	Domiciliario	Unidad móvil	Jornada de Salud	Prestador Remisor	Prestador Referencia	Baja	Mediana	Alta
Consulta externa	Psiquiatría	345	Х					Х			Χ	
Internación	Hospitalización En Salud Mental	131		Х							Х	
Internación	Hospitalización En Consumo de Sustancias Psicoactivas	135		Х							Х	
Internación	Medicina Física y rehabilitación	327		Х							Х	
Consulta Externa	psicología	344	Х								Х	
Atención inmediata	Transporte asistencial básico	1103	Х	Х						Х		
Apoyo Diagnóstico y complementación terapéutica	Servicio farmacéutico	714	Х	Х						Х		
Terapia ocupacional	Terapia ocupacional	728	Х							Х		
Apoyo Diagnóstico y complementación terapéutica	Fisioterapia	739	Х	Х						Х		

Fuente: Elaboración propia del Departamento

Institución de Atención Especializada 2 y 3 (IAE 2 y IAE 3)

Institución de Atención Especializada 2 (IAE 2).

			<u> </u>	iisiilucioii ue Ali	encion Especiali	Zaua Z (IAI	L Z).					
					Мо	dalidad				Nivol	de comple	iidad
Grupo	Servicio	Código	Intrar	nural	E	xtramural		Telem	edicina	Nive	de comple	ijiuau
Отиро	OCI VICIO	Coulgo	Ambulatorio	Hospitalario	Domiciliario	Unidad móvil	Jornada de Salud	Prestador Remisor	Prestador Referencia	Baja	Mediana	Alta
Internación	Cuidado intermedio adulto	107		Х								Х
Apoyo Diagnóstico y complementación terapéutica	Diagnostico Cardiovascular	742	X	X				Х	Х		X	
Apoyo Diagnóstico y complementación terapéutica	Hemodinamia e intervencionismo	743	Х	Х								Х



Página 30 de 49

Jacopo Jegnostico y Jegnostico												0 de 49	
Servicio Servicio Codigo Multiporto Hospitalario Domiciliario Umidad Johnada Prestato Referencia Saja Mediana Alta											Nivel	de comple	jidad
Approximate	Grupo	Servicio	Código	Intra	mural	E							
September Sept				Ambulatorio	Hospitalario	Domiciliario					Baja	Mediana	Alta
Diagnóstico y complementación y propositica establistica y propositica y propo	Apoyo Diagnóstico y complementación terapéutica	Laboratorio clínico	706	Х	х						Х		
Diagnostica y complementación rarpéutica y co	Apoyo Diagnóstico y complementación terapéutica		748	Х							X		
Diagnostico y complementación espédutica y complementación y compleme	Apoyo Diagnóstico y complementación terapéutica	Diagnosticas -	744	X								Х	
Diagnostico y complementación espédicia de Laboratorio clínico o complementación espédicia espédicia espédicia de Laboratorio clínico o	Apoyo Diagnóstico y complementación terapéutica	Diagnosticas - No	745	X								X	
Diagnostico y complementación errapéutica propor de cuello uterino y complementación errapéutica propor de cuello uterino y complementación errapéutica propor Diagnostico y complementa	Apoyo Diagnóstico y complementación terapéutica	de Laboratorio	712	X	Х						X		
Diagnóstico y complementación erapéutica proportional de nuterino y ginecológicas de cuello uterino y ginecológicas. Radiológias odontológicas. Radiológias odontológicas. Radiológias odontológicas. Terapia respiratoria 729 X X X Terapia respiratoria 729 X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Apoyo Diagnóstico y complementación terapéutica		714	X	Х						X		
Diagnóstico y complementación erapéutica Apoyo Diagnóstico y complementación erapéutica de lenguaje erapéutica Urgencias 1102 X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Apoyo Diagnóstico y complementación terapéutica	de cuello uterino y	749	Х							X		
Diagnóstico y complementación erapéutica Apoyo Diagnóstico y complementación erapéutica Apoyo Diagnóstico y complementación erapéutica Apoyo Diagnóstico y complementación terapia de lenguaje rerapéutica Altención mediata Altención Transporte asistencial básico asistencial básico asistencial básico asistencial básico asistencial medical externa Endodoncia 311 X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Apoyo Diagnóstico y complementación terapéutica		748	X							X		
Diagnóstico y complementación erapéutica Apoyo Diagnóstico y complementación erapéutica	Apoyo Diagnóstico y complementación terapéutica	Terapia respiratoria	729	X							X		
Diagnóstico y complementación terapia de lenguaje Atención mediata Atención Inmediata Inde Inde Inde Inde Inde Inde Inde Ind	Apoyo Diagnóstico y complementación terapéutica	Fisioterapia	739	X	Х						X		
Attención Transporte asistencial básico 1103 X X X X X X X X X	Apoyo Diagnóstico y complementación terapéutica	Fonoaudiología y/o terapia de lenguaje	740	X							X		
Atención nmediata Atención nmediata Atención nmediata Atención nmediata Transporte asistencial básico Transporte medicalizado X X X Consulta Externa Endodoncia 311	Atención inmediata	Urgencias	1102		Х		Χ					Х	
Attención Transporte medicalizado 1104 X X X X X X X X X	Atención	Transporte	1103	Х	Х						Х		
Consulta Externa Endodoncia 311 X<	Atención	Transporte	1104	Х	Х							Х	
Consulta Externa Enfermería 312 X<			311	X								X	
Consulta Externa Medicina Familiar 325 X X X X X X Consulta Externa Medicina general 328 X				X			X	X			X	^	
Consulta Externa Medicina general 328 X							^		X	X	,,	X	
Consulta Externa Medicina Interna 329 X X X X X Consulta Externa Nutrición y Dietética 333 X X X X X X X X Consulta Externa Odontología General 334 X X X X X X X						Х	Х	Х	^	^	Χ	^	
Consulta Externa Nutrición y Dietética 333 X X X X X X X Consulta Externa Odontología General 334 X X X X X X								.,	Х	Х		Х	
Consulta Externa Odontología General 334 X X X X X X X X X	Consulta Externa	Nutrición y					Х	Х			Χ	-	
	Consulta Externa	Odontología	334	Х	Х		Х	Х			Х		
	Consulta externa		337	Х			Χ	Х			Χ		

Página 31 de 49

			Página 31 de 49										
Grupo	Servicio	Código		Nivel de complejidad									
			Intramural		Extramural		Telemedicina		itivei de complejio		J		
			Ambulatorio	Hospitalario	Domiciliario	Unidad móvil	Jornada de Salud	Prestador Remisor	Prestador Referencia	Baja	Mediana	Alta	
Consulta externa	Ortodoncia	338	Х								Х		
Consulta externa	Ortopedia y traumatología	339	Х					Х	Х		Х		
Consulta Externa	Pediatría	342	Χ			Х	Х	Х	Х		Х		
Consulta Externa	psicología	344	Х	X					Χ	Χ			
Consulta Externa	Psiquiatría	345	X						Χ			Χ	
Consulta externa	Psiquiatría	345	Χ					Х			Х		
Consulta externa	Anestesia	301	X					Х			Χ		
Consulta externa	Consulta externa especializada Cirugía Cardiovascular	303	Х	Х					Х			Х	
Consulta externa	gastroenterología	316	Χ					Х	Χ		Χ		
Consulta externa	Ginecobstetricia	320	Х			Χ	Χ	Х	Х		Х		
Consulta externa	Nefrología	330	Х	Х			-		Х			Χ	
Electro diagnóstico	Electro diagnóstico	725	Х								х		
Endoscopia	Endoscopia	703	Х								Х		
digestiva	digestiva	700	Λ								^		
Internación	Hospitalización pediátrica	130		Х		Х	Χ			Χ			
Internación	Cuidado intensivo Adulto	110		Х								Х	
Internación	Hospitalización paciente crónico sin ventilador	134		Х	Х						X		
Internación	Hospitalización paciente crónico con ventilador	133		Х	Х						X		
Laboratorio de Patología	Laboratorio de Patología	718	Х	Х							х		
Medicina Alternativa Homeopatía	Medicina Alternativa Homeopatía	398	Х			Х	X				Х		
Proceso de esterilización	Proceso de esterilización	950		Х		Х	Χ			Х			
Quirúrgicos	Cirugía general	203	Х	Х				Χ			Χ		
Quirúrgicos	Cirugía ginecológica	204	Х	Х							Х		
Quirúrgicos	Cirugía Maxilofacial	205	Х	Х							Х		
Quirúrgicos	Neurocirugía	245	Х	Х							Х		
Quirúrgicos	Cirugía Ortopédica	207	X	X								Х	
Quirúrgicos	Cirugía oftalmológica	208	X	X								Х	
Quirúrgicos	Cirugía Otorrinolaringología	209	Х	Х								Х	
Quirúrgicos	Cirugía Plástica y Estética	213	Х	Х								Х	
Quirúrgicos	Cirugía Urología	215	Х	Х								Х	
Quirúrgicos	Cirugía de mano	231	X	X								X	
Quirúrgicos	Cirugía Dermatológica	233	X	X								X	
Quirúrgicos	Cirugía general	203	Х	Х				Х			Х		
					<u> </u>				l	<u> </u>			

Fuente: Elaboración propia



Página 32 de 49

			Institución de Atención Especializada 3 (IAE3). Modalidad									
Grupo	Camilaia	Código						Teleme	dicina	Nivel de complejidad		
	Servicio		Ambulatorio	Hospitalario	Domiciliario	Unidad	Jornada	Prestador	Prestador	Baja	Mediana	Alta
	Cuidado intermedio		Allibulatorio		Domiciliano	móvil	de Salud	Remisor	Referencia	Daja	Mediana	
Internación	adulto	107		Х								Х
Consulta externa	Anestesia	301	Х					Х			Х	
Consulta Externa	Vacunación	420	Х				Х			Х		
Internación	Hospitalización En Consumo de Sustancias Psicoactivas	135		X							х	
Consulta externa	Cardiología	302	Х						Х		Х	
Consulta externa	Cardiología Pediátrica	361	Х						Х		Х	
Quirúrgicos	Cirugía ginecológica	204	Х	Х							Х	
Quirúrgicos	Cirugía Maxilofacial	205	Х	Х							Х	
Quirúrgicos	Cirugía oftalmológica	208	Х	Х								Х
Quirúrgicos	Cirugía Otorrinolaringología	209	Х	Х								Х
Quirúrgicos	Cirugía Plástica y Estética	213	Х	Х								Х
Quirúrgicos	Cirugía Urología	215	Х	Х								Χ
Consulta externa	Cirugía Cardiovascular	303	Х	Х					Х			Х
Quirúrgicos	Cirugía de mano	231	Х	Х								Χ
Consulta externa	Cirugía de mano	363	Х								Х	
Consulta externa	Cirugía de tórax	366	Х								Х	
Quirúrgicos	Cirugía De Tórax	234	Х	X								Χ
Quirúrgicos	Cirugía Dermatológica	233	Х	Х								Х
Internación	Cirugía Endovascular Neurológica	218	Х	Х								Х
Quirúrgicos	Cirugía Gastrointestinal	235	Х	Х							Х	
Quirúrgicos	Cirugía general	203	Х	X				Х			Х	
Consulta externa	Cirugía general	304	Х						Х		Х	
Quirúrgicos	Cirugía Oncología	210	Х	X					Х			Χ
Quirúrgicos	Cirugía de mama y tejidos blandos	232	Х	Х					Х			Х
Quirúrgicos	Cirugía Oncológica Pediátrica	227	Х	Х								Х
Quirúrgicos	Cirugía Oral	211	Х	Х								Х
Quirúrgicos	Cirugía Ortopédica	207	Х	Х								Х
Quirúrgicos	Cirugía Pediátrica	212	Х	Х								Χ
Consulta externa	Cirugía Pediátrica	306	Х								Х	
Quirúrgicos	Cirugía Plástica Oncológica	237	Х	Х								Х
Consulta externa	Cirugía Vascular	372	Х	Х					Х			Χ
Quirúrgicos	Cirugía Vascular Y	214	Х	Х							Х	

 Cirugía Vascular Y
 214
 X
 X
 Image: Control of the c



Página 33 de 49

			Página 33 de 49 Modalidad										
		24.11	Intran	oural		tramural		Teleme	dicina	Nivel de complejida			
Grupo	Servicio	Código				Unidad	Jornada	Prestador	Prestador	D.:	Ba allana	Alta	
	Angiológica		Ambulatorio	Hospitalario	Domiciliario	móvil	de Salud	Remisor	Referencia	Baja	Mediana	Alta	
Quirúrgicos	Cirugía de cabeza y cuello	362	X	X					Х			Х	
Internación	Cuidado Básico Neonatal	120		Х							Х		
Internación	Cuidado intensivo Adulto	110		Х								Х	
Internación	Cuidado Intensivo Neonatal	108		Х								Х	
Internación	Cuidado Intensivo Pediátrico	109		Х								Х	
Internación	Cuidado Intermedio Adultos	107		Х							Х		
Internación	Cuidado Intermedio Neonatal	105		Х							Х		
Internación	Cuidado Intermedio Pediátrico	106		Х							Х		
Consulta Externa	Dermatología	308	Х						Х		Х		
Apoyo Diagnóstico y complementación terapéutica	Diagnostico Cardiovascular	742	Х	Х				Х	Х		х		
Consulta externa	Dolor Y Cuidados Paliativos	309	Х								Х		
Consulta externa	Endocrinología	310	Х						Х		Х		
Consulta Externa	Endodoncia	311	Х								Х		
Consulta Externa	Enfermería	312	Х			Х	Х			Х			
Apoyo Diagnóstico y complementación terapéutica	Fisioterapia	739	Х	Х						Х			
Apoyo Diagnóstico y complementación terapéutica	Fonoaudiología y/o terapia de lenguaje	740	Х							Х			
Consulta externa	gastroenterología	316	Х					Х	Х		Х		
	Geriatría	318	Х	Х					Х		Х		
Apoyo Diagnóstico y complementación terapéutica	Gestión -Pre- Transfusional	746		Х								Х	
Consulta externa	Ginecobstetricia	320	Х						Х		Х		
Consulta externa	Hematología	321	Х						Х		Х		
Consulta externa	Hematología Oncológica	406	Х	Х					Х			Х	
Apoyo Diagnóstico y complementación terapéutica	Hemodinamia e intervencionismo	743	Х	Х								Х	
Internación	Hospitalización Adultos	129	_	Х						Х	Х		
Internación	Hospitalización en Salud Mental	131		Х							Х		



Dánina 3/1 de 40

			Página 34 de 49									
					Nivel	de complej	idad					
Grupo	Servicio	Código	Intran	nural	Ex	tramural		Teleme	dicina	MIVE	de complej	luau
			Ambulatorio	Hospitalario	Domiciliario	Unidad móvil	Jornada de Salud	Prestador Remisor	Prestador Referencia	Baja	Mediana	Alta
Internación	Hospitalización paciente crónico con ventilador	133	Х	Х							Х	
Internación	Hospitalización paciente crónico sin ventilador	134	Х	Х							Х	
Internación	Hospitalización Parcial	132		Х							Х	
Internación	Hospitalización pediátrica	130		Х						Х	Х	
Apoyo Diagnóstico y complementación terapéutica	Imágenes Diagnosticas - Ionizantes	744	Х								Х	
Apoyo Diagnóstico y complementación terapéutica	Imágenes Diagnosticas - No Ionizantes	745	Х								Х	
Consulta externa	Infectología	323	Х								Х	
Consulta externa	Inmunología	324	Х	Х					Х			Χ
Apoyo Diagnóstico y complementación terapéutica	Laboratorio clínico	706	Х	Х						Х	Х	
Consulta Externa	Medicina Del Trabajo Y Medicina Laboral	407	Х						Х			Х
Consulta Externa	Medicina Familiar	325	Х					Х	Х		Х	
Consulta Externa	Medicina Física y Rehabilitación	327	Х						Х		Х	
Consulta Externa	Medicina general	328	Х		Х	Х	Χ			Х		
Consulta Externa	Medicina Interna	329	Χ					Χ	Х		Χ	
Apoyo Diagnóstico y complementación terapéutica	Medicina Nuclear	383	Х	X					х			Х
Apoyo Diagnóstico y complementación terapéutica	Medicina Nuclear	715	X	Х								х
Consulta externa	Nefrología	330	Х	Х					Х			Χ
Consulta externa	Nefrología Pediátrica	384	Х	Х					Х			Х
Consulta externa	Neonatología	385	Х	Х					Х			Х
Consulta externa	Neumología	331	Х						Х		Х	
Consulta externa	Neumología Pediátrica	386	Х	Х					Х			Х
Quirúrgicos	Neurocirugía	245	Х	Х								Х
Quirúrgicos	Cirugía neurológica	206	Х	Х					Х			Х
Consulta externa	Neurología	332	Х						Х		Х	
	Neuropediatría	388	Х	Х					Х			Х
Consulta Externa	Nutrición y Dietética	333	Х			Х	Х	Х	Х	Х		



Página 35 de 49

			Pagina 35 de 49												
					Mod	dalidad				Nivel de complejidad					
Grupo	Servicio	Código	Intran	nural	Ex	tramural		Teleme	edicina	141461	de complej	luau			
			Ambulatorio	Hospitalario	Domiciliario	Unidad móvil	Jornada de Salud	Prestador Remisor	Prestador Referencia	Baja	Mediana	Alta			
Consulta Externa	Odontología General	334	Х			Х	Х			Χ					
consulta externa	Oftalmología	335	Х	Х					Х			Х			
consulta externa	Oncología Y Hematología Pediátrica	391	Х	Х					Х			Х			
Consulta Externa	Oncológica Clínica	336	Х								Х				
Consulta externa	Optometría	337	Х			Χ	Х			Χ					
Consulta externa	Ortodoncia	338	Х								Х				
consulta externa	Ortopedia Oncológica	393	Х	Х					Х			Х			
consulta externa	Ortopedia Pediátrica	409	Х	Х					Х			Χ			
Consulta externa	Ortopedia y traumatología	339	Х						Х		Х				
Consulta externa	Otorrinolaringología	340	Х						Х		Х				
Internación	Otras Cirugía	217		Х								Х			
Consulta externa	Otras consultas de Especialidad	356	Х								Х				
Consulta Externa	Pediatría	342	Х			Х	Х	Х	Х		Х				
Consulta Externa	psicología	344	Х				Х			Χ	Х				
Consulta externa	Psiquiatría	345	Х					Х			Х				
Internación	Hospitalización En Salud Mental	131		Х							Х				
Apoyo Diagnóstico y complementación terapéutica	Quimioterapia	709	X	X								х			
consulta externa	Radiología e imágenes diagnosticas	710	Х	Х					Х			Х			
Apoyo Diagnóstico y complementación terapéutica	Radiología Odontológica	748	Х							Х					
Apoyo Diagnóstico y complementación terapéutica	Radiología Oncológica	395	Х	Х					Х			Х			
Apoyo Diagnóstico y complementación terapéutica	Radioterapia	408	Х	Х					Х			х			
Apoyo Diagnóstico y complementación terapéutica	Radioterapia	711	Х	х								Х			
Apoyo Diagnóstico y complementación terapéutica	Rehabilitación Oncológica	346	Х	Х					Х			Х			
Consulta Externa	Rehabilitación Oral	347	Х	Х					Х		Х				
Consulta externa	Reumatología	348	Х						Х		Х				



Página 36 de 49

						Nivel de complejidad						
Grupo	Servicio	Código	Intran	nural	Ex	tramural		Teleme	dicina	Nivel	de complej	dad
			Ambulatorio	Hospitalario	Domiciliario	Unidad móvil	Jornada de Salud	Prestador Remisor	Prestador Referencia	Baja	Mediana	Alta
Apoyo Diagnóstico y complementación terapéutica	Servicio farmacéutico	714	X	Х						X		
Apoyo Diagnóstico y complementación terapéutica	Terapia ocupacional	728	X		Х					X		
Apoyo Diagnóstico y complementación terapéutica	Terapia respiratoria	729	X							Х		
Apoyo Diagnóstico y complementación terapéutica	Toma de muestras de cuello uterino y ginecológicas	749	X							Х		
Apoyo Diagnóstico y complementación terapéutica	Toma de muestras de Laboratorio clínico	712	X							Х		
Atención inmediata	Transporte asistencial básico	1103	Х	Х						Χ		
Atención inmediata	Transporte medicalizado	1104	Х	Х							Х	
Apoyo Diagnóstico y complementación terapéutica	Ultrasonido	719	X			Х	Х			Х		
Atención inmediata	Urgencias	1102		X						Χ	Х	
Consulta externa	Urología	355	Х	Х					Х		Х	
Apoyo Diagnóstico y complementación terapéutica	Urología - Litotripsia Urológica	708	Х	Х								Х

tica Fuente: Elaboración propia del departamento

Comparación de tipologías establecidas por el departamento del Tolima

Grupo	Servicio	Código	IAE3	IAE2	IAE1	IAP3	IAP2	IAP1	CAP2	CAP1
Consulta externa	Anestesia	301	х	х		х				
Consulta Externa	Vacunación	420	Х			Х	Х	Х	Х	Х
Internación	Hospitalización En Consumo de Sustancias Psicoactivas	135	Х		Х					
Consulta externa	Cardiología	302	х							
Consulta externa	Cardiología Pediátrica	361	х							
Quirúrgicos	Cirugía ginecológica	204	х	х		х				
Quirúrgicos	Cirugía Maxilofacial	205	х	х						

Carrera 13 N° 32 - 76 - Código Postal 110311, Bogotá D.C.
Teléfono: (57 - 1) 3305000 - Línea gratuita: 018000960020 - fax: (57-1) 3305050 - www.minsalud.gov.co



Página 37 de 49

								Página 37 de 4				
Grupo	Servicio	Código	IAE3	IAE2	IAE1	IAP3	IAP2	IAP1	CAP2	CAP1		
Quirúrgicos	Cirugía oftalmológica	208	Х	х								
Quirúrgicos	Cirugía Otorrinolaringología	209	х	х								
Quirúrgicos	Cirugía Plástica y Estética	213	Х	х		Х						
Quirúrgicos	Cirugía Urología	215	Х	Х								
Consulta externa	Cirugía Cardiovascular	303	Х	Х								
Quirúrgicos	Cirugía de mano	231	х	х								
Consulta externa	Cirugía de mano	363	х									
Consulta externa	Cirugía de tórax	366	х									
Quirúrgicos	Cirugía De Tórax	234	х									
Quirúrgicos	Cirugía Dermatológica	233	х	х								
Internación	Cirugía Endovascular Neurológica	218	Х									
Quirúrgicos	Cirugía Gastrointestinal	235	Х									
Quirúrgicos	Cirugía general	203	х	х		х						
Consulta externa	Cirugía general	304	х									
Quirúrgicos	Cirugía Oncología	210	х									
Quirúrgicos	Cirugia de mama y tejidos blandos	232	Х									
Quirúrgicos	Cirugía Oncológica Pediátrica	227	х									
Quirúrgicos	Cirugía Oral	211	х									
Quirúrgicos	Cirugía Ortopédica	207	х	х								
Quirúrgicos	Cirugía Pediátrica	212	х									
Consulta externa	Cirugía Pediátrica	306	х									
Quirúrgicos	Cirugía Plástica Oncológica	237	Х									
Consulta externa	Cirugía Vascular	372	х									
Quirúrgicos	Cirugía Vascular Y Angiológica	214	Х									
Quirúrgicos	Cirugía de cabeza y cuello	362	Х									
Internación	Cuidado Básico Neonatal	120	Х									
Internación	Cuidado intensivo Adulto	110	х	х								
Internación	Cuidado Intensivo Neonatal	108	х									
Internación	Cuidado Intensivo Pediátrico	109	х									
Internación	Cuidado Intermedio Adultos	107	х	х	х							
Internación	Cuidado Intermedio Neonatal	105	х									
Internación	Cuidado Intermedio Pediátrico	106	х			7711 Boo						

								Página 38 de 4					
Grupo	Servicio	Código	IAE3	IAE2	IAE1	IAP3	IAP2	IAP1	CAP2	CAP1			
Consulta Externa	Dermatología	308	х										
Apoyo Diagnóstico y complementación terapéutica	Diagnostico Cardiovascular	742	Х	Х									
Consulta externa	Dolor Y Cuidados Paliativos	309	Х										
Consulta externa	Endocrinología	310	Х										
Consulta Externa	Endodoncia	311	Х	Х									
Consulta Externa	Enfermería	312	х	х		Х	Х	х	Х	х			
Apoyo Diagnóstico y complementación terapéutica	Fisioterapia	739	Х	Х	х	Х							
Apoyo Diagnóstico y complementación terapéutica	Fonoaudiología y/o terapia de lenguaje	740	х	х		х							
Consulta externa	gastroenterología	316	х	х									
Consulta externa	Geriatría	318	х										
Apoyo Diagnóstico y complementación terapéutica	Gestión -Pre- Transfusional	746	х										
Consulta externa	Ginecobstetricia	320	х	х		х	х						
Consulta externa	Hematología	321	Х										
Consulta externa	Hematología Oncológica	406	Х										
Apoyo Diagnóstico y complementación terapéutica	Hemodinamia e intervencionismo	743	х	Х									
Internación	Hospitalización Adultos	129	Х			Х	х	Х					
Internación	Hospitalización en Salud Mental	131	Х	Х	Х	Х							
Internación	Hospitalización paciente crónico con ventilador	133	Х	Х									
Internación	Hospitalización paciente crónico sin ventilador	134	Х	Х									
Internación	Hospitalización Parcial	132	х										
Internación	Hospitalización pediátrica	130	Х	х		х	Х	х					
Apoyo Diagnóstico y complementación terapéutica	Imágenes Diagnosticas - Ionizantes	744	Х	Х		Х	х						
Apoyo Diagnóstico y complementación terapéutica	Imágenes Diagnosticas - No Ionizantes	745	Х	Х		Х	Х						
Consulta externa	Infectología	323	х										
Consulta externa	Inmunología	324	х										
Apoyo Diagnóstico y complementación terapéutica	Laboratorio clínico	706	Х	Х		Х	Х	Х					



							Página 39 de 4					
Grupo	Servicio	Código	IAE3	IAE2	IAE1	IAP3	IAP2	IAP1	CAP2	CAP1		
Consulta Externa	Medicina Del Trabajo Y Medicina Laboral	407	х									
Consulta Externa	Medicina Familiar	325	х	Х			х					
Consulta Externa	Medicina Física y Rehabilitación	327	х		Х	Х	Х					
Consulta Externa	Medicina general	328	х	х		х	х	х	х	x		
Consulta Externa	Medicina Interna	329	х	Х		Х	Х					
Apoyo Diagnóstico y complementación terapéutica	Medicina Nuclear	383	х									
Apoyo Diagnóstico y complementación terapéutica	Medicina Nuclear	715	х									
Consulta externa	Nefrología	330	х	Х								
Consulta externa	Nefrología Pediátrica	384	х									
Consulta externa	Neonatología	385	х									
Consulta externa	Neumología	331	х									
Consulta externa	Neumología Pediátrica	386	х									
Quirúrgicos	Neurocirugia	245	х	х								
Quirúrgicos	Cirugia neurológica	206	х									
Consulta externa	Neurología	332	х									
	Neuropediatría	388	х									
Consulta Externa	Nutrición y Dietética	333	х	х		х	х					
Consulta Externa	Odontología General	334	х	х		х	х	х	х			
consulta externa	Oftalmología	335	х									
consulta externa	Oncología Y Hematología Pediátrica	391	х									
Consulta Externa	Oncológica Clínica	336	х									
Consulta externa	Optometría	337	х	х		х						
Consulta externa	Ortodoncia	338	х	х								
consulta externa	Ortopedia Oncológica	393	х									
consulta externa	Ortopedia Pediátrica	409	х									
Consulta externa	Ortopedia y traumatología	339	х	Х			х					
Consulta externa	Otorrinolaringología	340	х									
Internación	Otras Cirugía	217	х									
Consulta externa	Otras consultas de Especialidad	356	х									
Consulta Externa	Pediatría	342	х	х		х	х					
Consulta Externa	Psicología	344	х	Х	Х	Х	Х					
Consulta externa	Psiquiatría	345	х	х	х	х						

Página 40 de 49

	1							l	Página 40	ae 49
Grupo	Servicio	Código	IAE3	IAE2	IAE1	IAP3	IAP2	IAP1	CAP2	CAP1
Apoyo Diagnóstico y complementación terapéutica	Quimioterapia	709	Х							
consulta externa	Radiología e imágenes diagnosticas	710	х							
Apoyo Diagnóstico y complementación terapéutica	Radiología Odontológica	748	х	х		х	х			
Apoyo Diagnóstico y complementación terapéutica	Radiología Oncológica	395	Х							
Apoyo Diagnóstico y complementación terapéutica	Radioterapia	408	Х							
Apoyo Diagnóstico y complementación terapéutica	Radioterapia	711	х							
Apoyo Diagnóstico y complementación terapéutica	Rehabilitación Oncológica	346	Х							
Consulta Externa	Rehabilitación Oral	347	х							
Consulta externa	Reumatología	348	Х							
Apoyo Diagnóstico y complementación terapéutica	Servicio farmacéutico	714	Х	х	х	Х	Х	Х		
Apoyo Diagnóstico y complementación terapéutica	Terapia ocupacional	728	Х		Х					
Apoyo Diagnóstico y complementación terapéutica	Terapia respiratoria	729	Х	х		Х	Х			
Apoyo Diagnóstico y complementación terapéutica	Toma de muestras de cuello uterino y ginecológicas	749	Х	х		Х	х	х	Х	х
Apoyo Diagnóstico y complementación terapéutica	Toma de muestras de Laboratorio clínico	712	Х	х		Х	Х	Х	Х	х
atención inmediata	Transporte asistencial básico	1103	Х	Х	Х	х	Х	Х		
atención inmediata	Transporte medicalizado	1104	Х	Х		Х				
Apoyo Diagnóstico y complementación terapéutica	Ultrasonido	719	х	х						
atención inmediata	Urgencias	1102	х	х		х	х	х	х	
Consulta externa	Urología	355	х							
Apoyo Diagnóstico y complementación terapéutica	Urología - Litotripsia Urológica	708	х							
Consulta Externa	Medicina Alternativa y complementaria - tradicional china	414				Х				

Fuente: Elaboración propia del departamento



Página 41 de 49

Resumen por nivel de atención y tipología

		Resumen por niv	el de atención y tipo	logia		ı
		1 nivel		2 niv		3 nivel
REGION	Baja complejidad	Baja con algunos sen complej		Mediana complejidad	Mediana complejidad con servicios de alta complejidad	Alta
	IAP1: 30	IAP 2: 10	IAP 3: 1	IAE 1: 1	IAE 2:6	IAE 3:1
LERIDA	H. Carlos Torrente Llano-Santa Isabel			H. La Granja, Lérida	H. Reina Sofia de España y	
	H. San Antonio, Ambalema	-				
	H. San Juan de Dios, Anzoátegui	0	0			
	H. Nelson Restrepo Martinez, Armero					
	H. Santa Barbara, Venadillo					
HONDA	H. Santa Ana, Falan	H. San Vicente de Paul, Fresno			H. San Juan de Dios, HONDA	
	H. Ricardo Acosta, Palocabildo	H. San José, Mariquita	0	0		
	H. San Antonio, Herveo					
LIBANO	H. Ramon María Arana, Murillo				H. Regional, Líbano	
	H. Santo Domingo, Casabianca	0	0	0		
	H. Ismael Perdomo, Villahermosa					
IBAGUE	H. San Sebastian, Piedras	H. San Vicente, Rovira	Unidad de Salud de Ibagué			
	H. Vito Fasael Gutiérrez, Valle de San Juan	H. Santa Lucia, Cajamarca		0	0	æ
	H. San Roque, Alvarado	_ Odjamarod				Acost
PURIFICAC ION	H. San Isidro,Alpujarra	H. San Roque, Coyaima H. San Antonio,			Nuevo Hospital La Candelaria,	leras /
ION	H, San Carlos, Saldaña	Natagaima			Purificación	l co l
	H. San Rafael, Dolores		0	0		H. Federico Lleras Acosta
	H. San Antonio, Natagaima					I
	H. San Vicente de Paul, Prado					
ESPINAL	H. Centro de salud de Coello	H. Luis Pasteur, Melgar			H. San Rafael del	
	H. Sumapaz, Icononzo				ESPINAL	
	H. Nuestra Sra Del Carmen, Carmen de Apicala					
	H. Nuestra Sra de Fatima, Flandes	-				
	H. Serafin Montaña Cuellar, San Luis	H. San Antonio, Guamo	0	0		
	H. Federico Arbelaez, Cunday					
	H Santa Rosa de Lima, Suarez					
	H. La Milagrosa, Villarica					
CHAPARR	PARR H. Nuestra Sra de Lourdes, Ataco H. Maria Inmaculada, Rioblanco	H. San Jose, Ortega			H. San Juan	
AL			0	0	Bautista,Chaparral	
	H. Santa Lucia, Roncesvalles	H. Centro de Plandas				
	H. La Misericordia, San Antonio					

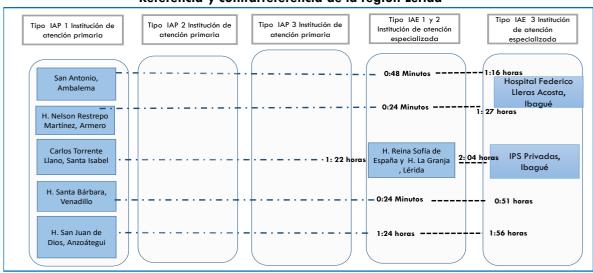
Fuente: Elaboración propia del departamento

Página 42 de 49

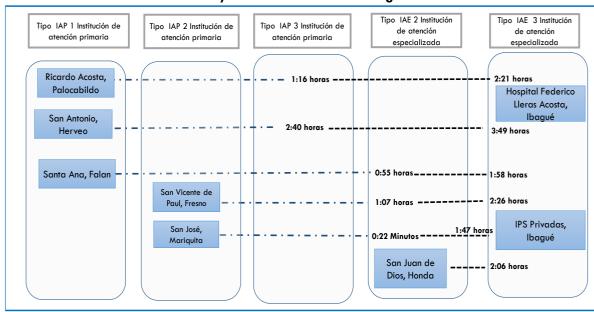
6.2 Flujo de usuarios de la Red Pública de Prestación de Servicios

A continuación, se describe el proceso de referencia y contrarreferencia según las tipologías adoptadas por el departamento en cada una de las ESE:

Referencia y contrarreferencia de la región Lérida



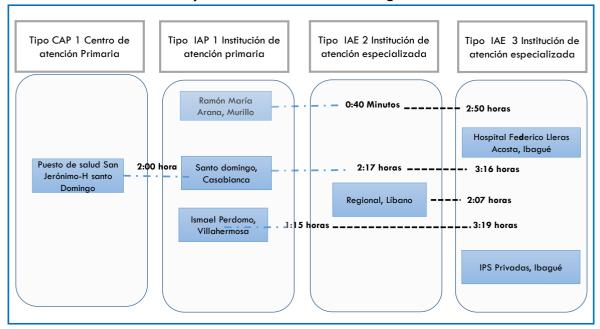
Referencia y contrarreferencia de la región Honda



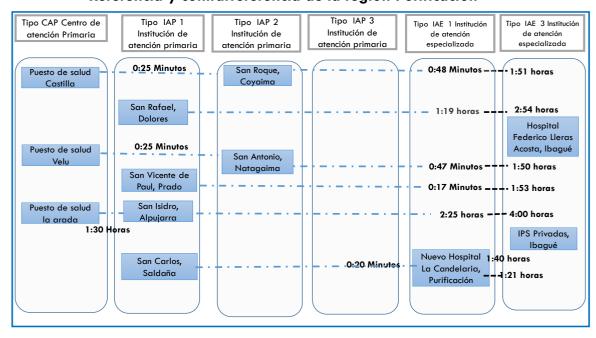


Página 43 de 49

Referencia y contrarreferencia de la región Líbano

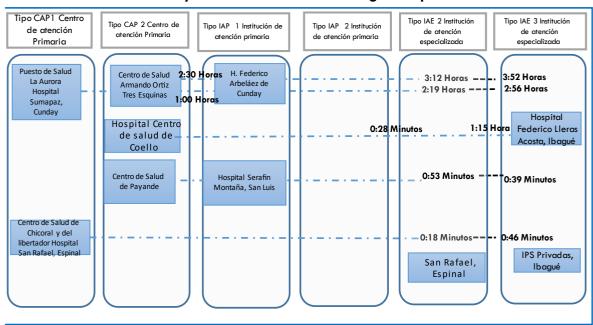


Referencia y contrarreferencia de la región Purificación

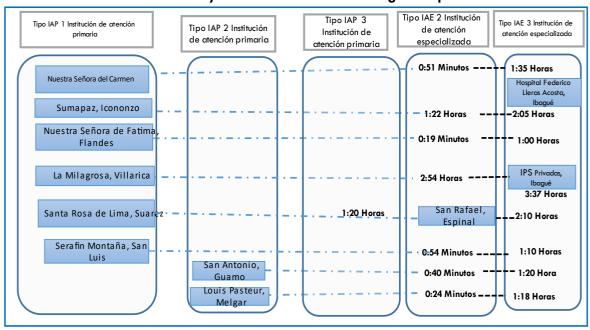


Página 44 de 49

Referencia y contrarreferencia de la región Espinal



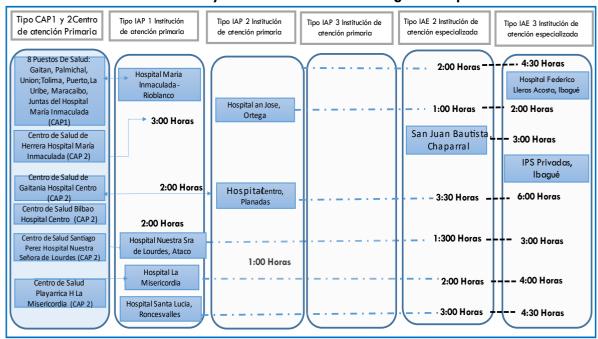
Referencia y contrarreferencia de la región Espinal



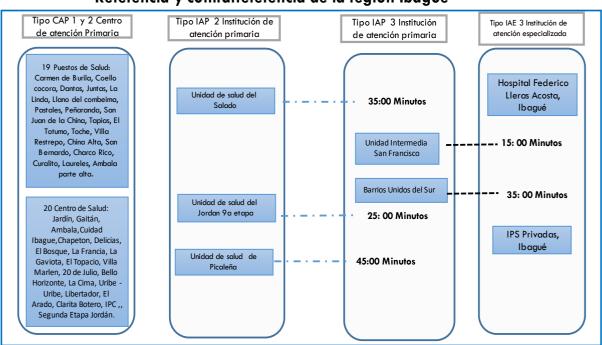


Página 45 de 49

Referencia y contrarreferencia de la región Chaparral



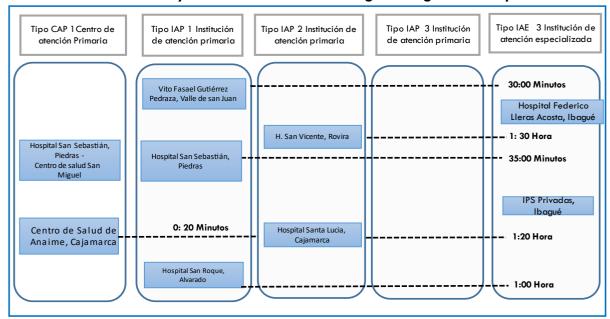
Referencia y contrarreferencia de la región Ibagué





Página 46 de 49

Referencia y contrarreferencia de la región Ibagué- Municipios



7. PLAN DE ACCION PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PTRRMR Y EL MODELO DE ATENCIÓN EN SALUD

El plan de acción para la implementación del modelo de atención en Salud y la reorganización de servicios de salud del departamento del Tolima, comprende 4 líneas de acción para cada Empresa Social del Estado: i) Actualización e implementación de Portafolios de Servicios de Salud, ii) Componente Financiero, iii) Componente Administrativo y iv) Componente Jurídico.

El plan de acción presentado por el departamento del Tolima se anexa a este concepto como punto de control para el seguimiento a las actividades propuestas, en los tiempos establecidos.

8. OBSERVACIONES. RECOMENDACIONES Y CONSIDERACIONES

En atención al documento presentado por el departamento del Tolima, se deberá:

- Diseñar un modelo de asistencia técnica para la implementación y seguimiento al cumplimiento de los portafolios de servicios de las Empresas Sociales del Estado que conforma la red de prestación de servicios públicos del departamento.
- Se aprecia dentro del planteamiento del modelo una base y fundamentación teórica y normativa amplia que la sustenta y se desarrollan elementos estratégicos importantes que se cimentan en la APS, sin embargo, no se visualiza con claridad la forma en que los componentes del sistema de servicios de salud son organizados alrededor de permitir desarrollar operativamente la atención integral en salud con el objeto de contribuir a su función colectiva, enmarcada en la atención primaria en salud con enfoque en salud familiar y comunitaria que incluye un enfoque diferencial, entendiéndose la APS como el mecanismo para lograr llevar el servicio de salud a las familias y comunidades y no solo como actividades, un servicio o el primer nivel de atención. se sugiere realizar la descripción clara del proceso que se llevara a cabo para controlar y organizar las actividades productivas considerando que MODELO hace referencia al esquema, modo o manera COMO se desarrolla la atención a las personas, familias y comunidades en la búsqueda de un vínculo armónico entre actores.
- En concordancia con lo anterior, no es clara la armonización entre el modelo de atención y la organización y funcionamiento de la Red de Prestación de Servicios en el Departamento, no se visualiza COMO se desarrolla el modelo de atención por parte de la Red.
- De acuerdo a la PAÍS, El enfoque de salud familiar y comunitaria se desarrolla a través del programa de salud y medicina familiar y comunitaria que orienta la reorganización del Sistema de Salud en función de la situación socio sanitaria de las personas, familias y

Carrera 13 N° 32 - 76 - Código Postal 110311, Bogotá D.C.

Teléfono: (57 - 1) 3305000 - Línea gratuita: 018000960020 - fax: (57-1) 3305050 - www.minsalud.gov.co



Página 47 de 49

comunidades, mediante un proceso transdisciplinario y un campo de articulación que integra acciones individuales, colectivas y poblacionales; adicionalmente en el marco político nacional en el cual se sustenta el documento, específicamente en lo concerniente a Redes Integrales de Prestadores de Servicios de Salud -RIPSS-, dentro del componente primario se especifican las acciones a desarrollar en términos generales incluyendo la Salud familiar y comunitaria que integra la medicina familiar y otras profesiones alrededor del manejo de riesgos y respuesta integral a la enfermedad así como las prestaciones individuales en medicina general, medicina familiar y especialidades básicas orientadas a la resolución de las condiciones más frecuentes que afectan la salud; sin embargo no se evidencia dentro del planteamiento del modelo y en la organización de la red de prestación, la articulación entre ellos en la conformación de los equipos territoriales de salud, equipos extramurales y/o equipos multidisciplinarios proyectados ni con las instituciones comunitarias.

- ❖ En relación con lo anterior, dentro de la organización de la Red de Prestación pública proponen un portafolio de servicios conformada por Centros de Atención Primaria (Puestos de Salud y Centros de Salud − CAP 1 y 2-), Instituciones de Atención Primaria (ESE sin alto componente tecnológico − IAP 1, 2 y 3-) e Instituciones de Atención Especializada (ESE con tecnologías avanzadas − IAE 1, 2 y 3-) donde se plantean la conformación de Equipos extramurales y Equipos multidisciplinarios de Salud, se considera importante aclarar en que parte de la red se encontrará cada equipo y cómo se articulan. Se sugiere en el marco de la gestión integral y la articulación entre ellos mismos y con la población, tomar en consideración sus competencias, funciones y deberes en términos de lograr mayor eficacia (resultados en salud) y se resalta la necesidad de confluir en una acción coordinada que además permita la eficiencia en el uso de los recursos con mayor resolutividad. Es así como el modelo debe orientar al uso eficiente de los recursos disponibles, dentro de estos, el talento humano, por nivel y componente de atención, lo que incluye definir cuáles son las funciones y responsabilidades de cada uno dentro los equipos de atención en salud planteados y estar en correspondencia con lo propuesto en el marco del modelo de atención en salud y que permitan la elaboración adecuada de los planes de cuidado.
- ❖ Es necesario definir de qué manera se articularán los equipos encargados de la APS, en una estrategia de salud familiar y comunitaria desde los integrantes de la red y los aseguradores en función de la gestión integral del riesgo en salud en los componentes de riesgo colectivo a cargo de la SDS y los individuales a cargo de los aseguradores de tal manera que pueda trazarse de manera nominal el riego en cada individuo, en cumplimento de las rutas integrales de atención en salud.
- ❖ En el mismo sentido, es posible avanzar más en la articulación de las intervenciones individuales, colectivas y poblacionales, mediante el desarrollo de los instrumentos y procesos que se estimen pertinentes, en el marco de la gestión integral del riesgo en salud, la estrategia de atención primaria, la intersectorialidad y participación social. En este contexto, se considera la conformación y gestión de los equipos territoriales propuestos, como resultado de una acción articulada entre la entidad territorial y agentes del sistema, tomando en consideración sus funciones y responsabilidades, bajo la estrategia de atención primaria en salud con enfoque familiar y comunitario.
- ❖ Es importante considerar la figura del gestor de la salud o gestor comunitario dentro del modelo, su participación dentro de los equipos de salud y sus competencias y responsabilidades siendo un actor transcendental viéndolo no solo como un agente que entra a la comunidad a proveer servicios si no también como mensajero que visibiliza las necesidades particulares de los grupos con los que trabaja, toda vez que tienen información única y destilada de las necesidades sentidas y percibidas por los distintos grupos poblacionales de su comunidad y tiene mayor acercamiento a esta logrando una comunicación asertiva y la articulación entre los servicios de salud y la comunidad.
- Es pertinente realizar una descripción más clara, de cuáles serán los mecanismos de participación de la comunidad en su plan de cuidado y establecer estrategias de atención dirigidas a los diferentes entornos en que se desarrollan las personas (familiar, laboral, educativo, comunitario, institucional), descentralizando así el enfoque asistencial hospitalario que hace mayor hincapié en la demanda de dichos servicios y redireccionándolo al acercamiento de éstos a las personas, familias y comunidades fomentando las intervenciones a nivel de prevención primaria y modalidades de atención extramurales que son nombradas en el documento pero no se evidencia su desarrollo por lo que se recomienda determinar bajo qué condiciones se realizarán estas modalidades de atención, con que periodicidad y por quienes.
- Con referencia al enfoque diferencial y en conexión con el punto anterior, es importante que en el modelo se vea reflejada la inclusión de la caracterización de la población residente no solo en términos estadísticos dados por las diferentes bases de datos o sistemas de información, sino también en el reconocimiento a las familias dentro de su entorno hogar y comunidad a efectos de brindarle una atención en salud que responda a sus requerimientos y expectativas, en un contexto de mayor equidad y dignidad.
- Así mismo es preciso mencionar que para el desarrollo de la APS, se requieren procesos de gestión territorial que permitan la articulación entre los diferentes actores del modelo, con el fin de generar planes de intervención en los procesos sanitarios, que creen



Página 48 de 49

impacto en la población del Tolima, esto teniendo en cuenta que el modelo de atención en salud, es "de" y "para" TODO el departamento.

- ❖ Es importante definir instrumentos y/o herramientas de registro, recolección y seguimiento a nivel individual y familiar-comunitario con la información necesaria y suficiente que permita el seguimiento de las actividades desarrolladas, el establecimiento de los planes de cuidado y la toma de decisiones dentro del modelo de atención en salud.
- En el plan de acción no se evidencia explícitamente el contenido de:
 - o Los recursos necesarios para desarrollar las acciones, así como las fuentes de financiación.
 - o La definición de la metodología para la evaluación y seguimiento al plan de acción propuesto, así como el responsable de esta actividad.
- La evaluación del plan de acción debe ser presentando de manera semestral al Ministerio de Salud y Protección Social, a partir de la fecha de viabilidad de la actualización del PTRRM, la cual corresponde a junio de 2022.
- El departamento deberá fortalecer el proceso de inspección vigilancia y control en cuanto los portafolios de servicios.
- Le l'departamento deberá realizar especial seguimiento a las ESE que dentro del plan de acción quedaron con a la advertencia de "Si la ESE no da cumplimiento a los requerimientos establecidos durante la ejecución del programa territorial se dará cambio de nivel de tipológica, fusión o liquidación acorde a lo estipulado en este documento."
- Finalmente, es importante que el departamento del Tolima identifique las herramientas y actividades a realizar en el seguimiento a la implementación de las RIAS y del cumplimiento de las intervenciones individuales, colectivas y poblacionales a los que tiene derecho la población a cargo.

9. CONCLUSIÓN

En virtud del artículo 156 de la Ley 1450 de 2011 y por lo anteriormente anotado se considera que, desde el punto de vista de prestación de servicios de salud, la propuesta REORGANIZACIÓN, REDISEÑO Y MODERNIZACION DE LA RED DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS DE SALUD DE TOLIMA <u>es viable.</u>

El presente concepto se emite teniendo en cuenta los documentos aportados por el Departamento del Tolima, cuyo punto central del ajuste es la definición de siete (7) regiones, la actualización de portafolios de servicios de salud y la implementación del modelo de atención en salud.

Elaborado en Bogotá D.C., el 13 de diciembre de 2021

Elaboró

JOHANNA DEL PILAR BOHÓRQUEZ RAMÍREZ Asesora para el departamento de Tolima Sub Dirección de Prestación de Servicios Ministerio de Salud y Protección Social.

Aportes en el Modelo de atención en salud

CAROLINA SARMIENTO MENDEZ
Asesora APS- Contratista

Dirección de Prestación De Servicios y Atención Primaria